

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”



**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO
EN CIENCIAS MILITARES CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN**

**El rol del servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres
naturales en La Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco
Bolognesi”, 2020**

PRESENTADO POR:

Sánchez Alarcon Julissa

Acosta Roman Livia

LIMA – PERÚ

2020

11% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Exclusiones

- N.º de fuente excluida

Fuentes principales

- 5%  Fuentes de Internet
- 3%  Publicaciones
- 10%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DEDICATORIA

A mis padres, quienes me han demostrado su apoyo y amor incondicional durante esta etapa de cadete, acompañando mi desarrollo profesional y siendo mi inspiración para lograr uno de mis objetivos profesionales.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por guiarme por el camino del bien y brindarme la vida para lograr mis objetivos personales y profesionales.

Al Ejército del Perú, por permitirme formar parte de sus filas y otorgarme la oportunidad de servir a la patria.

A la Escuela Militar de Chorrillos “coronel Francisco Bolognesi”, alma mater de la oficialidad del Ejército, forjadora de hombres íntegros con valores, capaces de dar su vida por la patria.

PRESENTACION

Señores miembros del Jurado:

Dando el cumplimiento a las normas establecidas en el reglamento de grados y títulos de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” para optar el grado de Licenciado en Ciencias Militares, presentamos la Tesis titulada: “el rol del servicio de Intendencia y la gestión de riesgos y desastres naturales en la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2020

EL objetivo general de la investigación es Determinar la relación entre el servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres en la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi 2020 teniendo como base los lineamientos del ejército y los aspectos teóricos actuales y modernos. Los resultados obtenidos permitirán observar desde otro ente los parámetros y perfiles de egresos de los cadetes.

Las responsabilidades de esta investigación fueron las siguientes:

Aspecto temático: Bach.

Aspecto metodológico: Bach

Por lo tanto, señores miembros del jurado, pongo a vuestra disposición la presente investigación para ser debidamente evaluado por ustedes.

Los Autores

ÍNDICE

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTO.....	II
PRESENTACION	III
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	9
1.1. Planteamiento del problema	9
1.1.1 Situación problemática	9
1.1.2 Justificación, trascendencia y relevancia de la investigación	10
1.1.3 Limitaciones y Viabilidad.....	10
1.2. Formulación del Problema	11
1.2.1 Problema General	11
1.2.2 Problemas Específicos.....	11
1.3. Objetivos de la investigación.....	12
1.3.1 Objetivo General	12
1.3.2 Objetivos Específicos	12
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	13
2.1. Formulación de Hipótesis	13
2.1.1 Hipótesis General.....	13
2.1.2 Hipótesis Específicas.....	13
2.2. Variables de Estudio	13
2.3 Conceptualización de Variables	16
2.3.1. Variables 1: Servicio de Intendencia	16
2.3.2. Variables 2: Gestión de Riesgos y Desastres	16
2.4 Antecedentes de la Investigación	17
2.4.1. Antecedentes Nacionales.....	17
2.4.2. Antecedentes Internacionales.....	19
2.5 Sustento teórico de las variables	21
2.5.1. Servicio de Intendencia del Ejercito (SINTE).....	21
2.5.2. Gestión de riesgos y desastres naturales.....	33
2.5.3. Definiciones.....	52
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	54
3.1. Método y Enfoque de la Investigación.....	54
3.2. Tipo de Investigación	55
3.3. Nivel y Diseño de la Investigación.....	55

3.4. Técnicas e Instrumentos para la recolección de información.....	56
3.4.1. Elaboración de los instrumentos	56
3.4.2. Validez, confiabilidad y evaluación de instrumentos: juicio de expertos.....	57
3.4.3. Aplicación de los instrumentos	58
3.5. Universo, Población y Muestra	58
3.6. Criterios de Selección de la muestra	59

CAPÍTULO IV: INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	59
--	-----------

4.1 Interpretación de resultados.....	59
---------------------------------------	----

4.2 Análisis.....	79
-------------------	----

REFERENCIAS	84
--------------------------	-----------

RESUMEN

El servicio de Intendencia forma parte de la estructura del Ejército, cumpliendo la función logística en todos los niveles de las operaciones y acciones militares, es importante indicar que dentro de las funciones asignadas al El Ejército del Perú se encuentra la participación dentro de la gestión de riesgos y desastres, formando parte del sistema de gestión de riesgos y desastres naturales, siendo parte esencial del SINAGERD, por ende, deberán establecerse las diferentes formas de organización militar asignándole una participación activa a cada una de las armas y servicios, que cumplen una función específica conforme a su formación y ubicación. Frente a ello, es importante analizar el rol del servicio de intendencia dentro de la gestión de riesgo y desastre, siendo así que la presente tesis se titula: "El rol del servicio de Intendencia y la gestión de riesgos y desastres naturales en la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi", 2020; el objetivo general es determinar la relación entre el servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres en la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi, 2020". Además, se establecieron objetivos específicos, determinar la relación entre el rol del servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres, la relación entre el abastecimiento y la gestión de riesgos y desastres, y la relación entre la compañía de intendencia y la gestión de riesgos y desastres en la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi.

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque metodológico cuantitativo, pertenece a un nivel correlacional, ya que pretende evaluar la relación entre dos variables. El diseño de la investigación fue no experimental transversal. La muestra ascendió a 40 cadetes del Servicio de Intendencia. La recolección de la información se llevó a cabo mediante una encuesta, empleando un cuestionario como instrumento. La selección de los cadetes se llevó a cabo mediante un muestreo probabilístico aleatorio simple.

Los resultados se basaron en el cálculo del coeficiente "Chi Cuadrado" para determinar la relación entre las variables de la investigación, teniendo como resultado que existe una relación significativa entre el rol del servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres naturales, siendo necesario que, durante su formación profesional dentro de la Escuela Militar de Chorrillos, se incluya la gestión de riesgos y desastres.

Palabras claves: gestión de riesgo, intendencia, abastecimiento, formación profesional.

ABSTRAC

The Intendancy service is part of the structure of the Army, fulfilling the logistical function at all levels of military operations and actions, it is important to indicate that participation in the management of risks and disasters, forming part of the risk management and natural disasters system, being an essential part of SINAGERD, therefore, the different forms of military organization must be established assigning an active participation to each of the weapons and services, which fulfill a function specific according to their training and location. Faced with this, it is important to analyze the role of the quartermaster service in risk and disaster management, so this thesis is titled: "The role of the quartermaster service and the management of risks and natural disasters in the Military School Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi", 2020; The general objective is to determine the relationship between the quartermaster service and risk and disaster management at the Chorrillos Military School "Coronel Francisco Bolognesi, 2020". In addition, specific objectives were established, determining the relationship between the role of the quartermaster service and risk and disaster management, the relationship between supply and risk and disaster management, and the relationship between the quartermaster company and the management of risks and disasters in the Military School of Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi.

The present investigation was developed under a quantitative methodological approach, it belongs to a correlational level, since it tries to evaluate the relationship between two variables. The research design was non-experimental cross-sectional. The sample amounted to 40 cadets from the Administration Service. Information collection was carried out through a survey, using a questionnaire as an instrument. The selection of the cadets was carried out by means of a simple random probability sampling.

The results were based on the calculation of the "Chi Square" coefficient to determine the relationship between the variables of the investigation, with the result that there is a significant relationship between the role of the intelligence service and the management of risks and natural disasters, being necessary that during their professional training within the Military School of Chorrillos, risk and disaster management be included.

Key words: risk management, administration, supply, professional training

INTRODUCCION

El Ejército del Perú por mandato constitucional y legal forma parte del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres, debiendo participar en la primera respuesta y respuesta complementaria, esto es ejecutado por las armas y servicios que forman parte del ejército; esto quiere decir que El despliegue exige la asignación de material, equipamiento y raciones para mantener el apoyo en forma constante y sostenible, en tanto dura el desastre. Por ello, la presente investigación describe la relación entre el servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres, lo cual se ha desarrollado de la siguiente manera:

En el Capítulo I, Planteamiento del problema, se presenta la situación problemática, el problema general y específicos, el objetivo general y objetivos específicos, además, se expone las limitaciones, justificación y viabilidad de la presente investigación.

En el Capítulo II, Marco Teórico, se muestran los antecedentes nacionales e internacionales vinculados a esta investigación, la operacionalización de las variables y el sustento teórico de las variables, que es el resultado de una exhaustiva revisión bibliográfica.

En el Capítulo III, Diseño Metodológico, se expone el enfoque, diseño, tipo y nivel de esta investigación, además de la muestra y población.

En el Capítulo IV, Interpretación, análisis y discusión de los resultados, es la presentación de los resultados de la encuesta, y se muestra la prueba de hipótesis realizada producto del análisis del coeficiente Chi Cuadrado.

Por último, se muestran las conclusiones a las que ha llegado esta investigación, a partir de la cual se han propuesto recomendaciones.

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1 Situación problemática

A Nivel mundial existen diversas amenazas para las naciones, una de las principales son los desastres naturales, es que con la publicación del informe "Riesgo Mundial 2018" se indica los riesgos de terremotos, tsunamis, ciclones, inundaciones y otros eventos naturales similares en 172 países y la capacidad de las naciones para enfrentarlos, responder rápidamente y ofrecer ayuda a sus poblaciones en caso de que ocurran, dentro de los cuales se encuentra Perú catalogado como un país de riesgo Medio, sin embargo se insta a los gobiernos a asumir la responsabilidad de fortalecer las estrategias de adaptación al cambio climático y el impacto de los desastres naturales.

El Perú ha aprobado la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) dentro del cual incluyen entidades que deben participar y asigna responsabilidades.

El Ejército del Perú por mandato constitucional y legal forma parte del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres, participando en la primera respuesta y respuesta complementaria. Esto lo materializa las unidades que se encuentran desplegadas a nivel nacional. El despliegue exige la asignación de material, equipamiento y raciones para mantener el apoyo en forma constante y sostenible, en tanto dura el desastre.

El servicio de Intendencia es el responsable del proceso logístico para las unidades que se encuentran haciendo frente al desastre. El servicio de Intendencia asume un rol fundamental, en el actuar del Ejército en las acciones militares. Sin embargo, es necesario establecer la relación de que existe entre el rol del servicio de Intendencia y la gestión de riesgos y desastres, con la finalidad de vislumbrar las áreas de oportunidad del proceso logístico para ser mejorados en un corto mediano plazo.

1.1.2 Justificación, trascendencia y relevancia de la investigación

La participación del Ejército en la gestión de riesgos y desastres exige un proceso de gestión logística adecuado para mantener el apoyo en forma permanente y sostenible en el tiempo. Por ello, el presente trabajo de investigación establecerá la relación que existe entre el servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres, con la finalidad de constituirse como un antecedente para identificar áreas de oportunidad para mejorar los procesos logística, dada su estrecha relación con la gestión de riesgos y desastre. La instrucción impartida en la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” se verá favorecida, debido a que se resaltará la importancia del servicio de intendencia ante la ocurrencia de algún desastre en el que participe el Ejército. Este estudio prevalecerá en el tiempo, porque, la gestión logística será base fundamental para la participación del Ejército en la gestión de riesgos y desastres.

1.1.3 Limitaciones y Viabilidad

Limitaciones

El Tiempo se constituye como una limitante debido a que la rutina de los cadetes establece un limitado tiempo para realizar el proceso de investigación, puesto que el horario de distribución del tiempo, no especifica el tiempo en el que se debería desarrollar la investigación, además, de las actividades a las que están expuestos los cadetes.

Los recursos económicos serán asumidos por los autores de la presente investigación. Estos no perciben una remuneración, sino, únicamente una propina, lo cual, limita la asignación de recursos económicos para realizar la investigación.

Los recursos bibliográficos, la biblioteca no cuenta con los medios bibliográficos suficientes para realizar la investigación, además de no contar con el espacio suficiente para realizar el proceso de investigación que permita recolectar información.

Viabilidad

La presente investigación será desarrollada a inmediaciones de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, por ende, es viable porque se realizará empleando los recursos disponibles en la EMCH y el tiempo disponible asignado por el departamento de educación. Además, la cercanía de los autores y sus asesores permitirá afrontar el limitado tiempo asignado, aunado a ello, los recursos necesarios serán minimizados con la aplicación de una encuesta online, realizando el menor gasto posible durante la realización de la presente investigación.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

¿Cuál es la relación entre el servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres, en la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi 2020?

1.2.2 Problemas Específicos

PE1: ¿Cuál es la relación entre el rol del servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres, en la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi 2020?

PE2: ¿Cuál es la relación entre el abastecimiento y la gestión de riesgos de desastres en la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi 2020?

PE 3: ¿Cuál es la relación entre la compañía de intendencia y la gestión de riesgos y desastres en la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi 2020?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo General

Determinar la relación entre el servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres en la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi 2020

1.3.2 Objetivos Específicos

OE1: Determinar la relación entre el rol del servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres en la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi 2020

OE 2: Determinar la relación entre el abastecimiento y la gestión de riesgos y desastres en la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi 2020

OE 3: Determinar la relación entre la compañía de intendencia y la gestión de riesgos y desastres en la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi 2020

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Formulación de Hipótesis

2.1.1 Hipótesis General

Existe una relación entre el servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres.

2.1.2 Hipótesis Específicas

HE 1: Existe una relación entre el rol del servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres.

HE 2: Existe una relación entre el abastecimiento y la gestión de riesgos y desastres.

HE 3: Existe una relación entre la compañía de intendencia y la gestión de riesgos y desastres

2.2. Variables de Estudio

Para la presente investigación se busca medir la relación básica existentes entre las dos variables: Variable 1 Servicio de Intendencia y Variable 2 Gestión de Riesgos y Desastres Naturales.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Variable 1: Servicio de Intendencia	Rol	Funciones	1. Consideras que es importante para el Ejercito la función logística y administrativa que ejecuta el Servicio de intendencia durante un desastre. 2. Consideras que el Servicio de Intendencia del Ejército (SINTE), el más alto escalón de Apoyo de Intendencia al Ejército debe participar en la gestión de riesgos y desastres naturales
		Características	3. Consideras que una de las características de la labor del servicio de intendencia es alcanzar los más altos estándares de sostenimiento y constituirse en un eficiente componente del Sistema Logístico del Ejército 4. Conoces las características del servicio de Intendencia establecidas en el Reglamento.
	Abastecimiento	Procesos	5. Considera que los Oficiales del Servicio de Intendencia, deben conocer los procesos de abastecimiento bienes, para obtener y distribuir los artículos, para satisfacer las necesidades del Ejército de conformidad con el programa de ejecución, así como las normas y procedimientos establecidos 6. Conoces las Normas y directivas que te permitan llevar a cabo las actividades comprendidas en los procesos de abastecimiento, de acuerdo con las normas y disposiciones establecidas en un plan de emergencias del SINAGERD.
		Adquisiciones	7. Consideras que el Sistema Logístico del Ejercito, que comprende un conjunto de órganos y medios debidamente interrelacionados cumplen con los procesos de las adquisiciones, para proporcionar apoyo logístico a las unidades y reparticiones del Ejército Peruano. 8. Consideras que las adquisiciones efectuadas por el ejército deben encontrarse dentro del Plan y Programa de Abastecimiento de Intendencia.
	Compañía de intendencia	Organización	9. La organización de la Compañía de intendencia es la adecuada para de abastecer de bienes y cubrir las necesidades básicas a todas las Unidades que brindaran servicio operativo, en el caso de operaciones enfocadas a la gestión de riesgos y desastres naturales 10. En caso de desastre Natural consideras que la Compañía de Intendencia del Batallón de Servicios debe cambiar su organización para cumplir sus nuevas funciones
		Funciones	11. Estas capacitado para cumplir la función de verificar y controlar el funcionamiento de los almacenes de Clase I, Clase III, Clase III-A, Clase II y IV de Intendencia. 12. La compañía del Intendencia tiene un gran impacto en la organización de operaciones de rescate y apoyo, debido a que cumplen funciones de abastecimiento, mantenimiento, transporte, construcciones, diversos aspectos.

Variable 2: Gestión de Riesgos y Desastres Naturales	Gestión Reactiva	Preparación	13.El ejército participa en el planeamiento y preparación de acciones de primera línea, pero deberá ser esencial que dentro de ello se encuentren oficiales del Servicio de Intendencia 14.Dentro de la etapa de preparación se debe capacitar a un batallón especializado en ejecutar acciones de abastecimiento durante la gestión de riesgos y desastres naturales
		Respuesta	15.El batallón de respuesta debe ser integrado por personal altamente capacitado que brinde apoyo logístico y de abastecimiento inmediato, conforme lo establece el Plan Nacional de gestión de Riesgos (PLANAGERD) 16.La respuesta está constituida por el conjunto de acciones y actividades que ejecuta el ejército ante una emergencia o desastre, esta Ud. capacitado para hacer frente a la fase de respuesta de la gestión de riesgo y desastres naturales.
	Instrucción y entrenamiento	Progresión	17.Dentro de la progresión del cadete deberán incluir aspectos teóricos de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) 18.Dentro de la progresión del cadete se le debe evaluar respecto a la adecuada instalación y operación de un punto de Recolección General, con participación de elementos de los otros servicios.
		Contenido de la clase	19.Consideras que la formación e Instrucción recibida en la EMCH es suficiente para cumplir las funciones establecidas para el servicio de Intendencia durante un desastre natural. 20.El entrenamiento y capacitación de los cadetes debe ser desarrollado por profesionales altamente capacitados y con experiencia en el sistema de gestión de Riesgo y desastres naturales.

2.3 Conceptualización de Variables

2.3.1. Variables 1: Servicio de Intendencia

Servicio de Intendencia del Ejército, es el servicio que forma parte de la estructura de combate del Ejército del Perú, en el que se agrupa personal altamente especializado, que inician su formación profesional en la Escuela Militar de Chorrillos; este servicio es el encargado de proveer y proporcionar apoyo logístico de intendencia a las unidades y dependencias del Ejército, en lo que concierne a las funciones logísticas de abastecimiento, mantenimiento, así como operaciones de servicios especializados (Ejército, 2003) ; asimismo es responsable del apoyo administrativo; como de los procesos de planeamiento, coordinación, ejecución y control para un adecuado y oportuno apoyo a las unidades y dependencias del ejército; para cumplir con esta responsabilidad, posee personal con preparación profesional en ciencias militares, conocimientos y experiencias en aspectos ligados al campo de la economía, finanzas, presupuesto, auditoría, sistemas computarizados, administración de empresas, logística y otros.

2.3.2. Variables 2: Gestión de Riesgos y Desastres

“La Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible. La Gestión del Riesgo de Desastres está basada en la investigación científica y de registro de informaciones, y orienta las políticas, estrategias y acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad con la finalidad de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado”. (SINAGERD, LEY N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, 2011)

2.4 Antecedentes de la Investigación

2.4.1. Antecedentes Nacionales

Vassallo, (2018) en su investigación titulada Gestión de riesgo de desastres por sismos en el Cercado de Lima, 2018 presentada a la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo, cuyo objetivo fue determinar cual es el nivel en la gestión de riesgo de desastres por sismo en el Cercado de Lima, así también se buscaba determinar el nivel de gestión en la estimación de riesgo, gestión de prevención y reducción de riesgo, gestión en la preparación, respuesta y rehabilitación, gestión de reconstrucción de riesgo; según el personal conformado por los profesionales de la gerencia de desarrollo urbano, la gerencia de defensa civil y la gestión de riesgo de desastre y la comisión de desarrollo urbano de la Municipalidad Metropolitana de Lima. La tesis se ha elaborado con un enfoque metodológico cuantitativo, además pertenece a un tipo básico y fue diseñado con forma no experimental transaccional. En esta investigación la muestra estuvo compuesta por 60 personas con profesión y amplia experiencia en gestión y planeamiento de riesgos. Esta investigación concluyó en que la gestión de riesgos en la citada municipalidad se efectúa en forma inadecuada, por ello, es menester adoptar acciones que permitan corregir dicha situación, asimismo se debe promover la cultura de la prevención, asimismo analiza las acciones ejecutadas y la planificación establecida dentro de la entidad; esta investigación se relaciona con nuestra debido a que podemos revisar la participación de una institución y las funciones que cumple en la gestión de riesgos y desastres naturales.

Chong O. (2017) en su investigación titulada “Funcionamiento de las Comunicaciones del Ejército del Perú en Apoyo al Comando de Operaciones De Emergencia Nacional-Coen, durante los Desastres Naturales. Lima-2017” presentada al Instituto Científico y Tecnológico del Ejército con el objetivo de determinar la incidencia entre las comunicaciones del Ejército del Perú y el funcionamiento del Comando de Operación de Emergencia Nacional, ante la ocurrencia de desastres naturales. La investigación pertenece al tipo básico y fue desarrollado con un diseño no experimental. Además, el enfoque fue cuantitativo. La investigación concluyó en que las comunicaciones tienen una

relación significativa con el Comando de Operaciones de Emergencia Nacional – COEN.

Peseros S. (2019) en su investigación denominada “Características Organizacionales de un Centro de Apoyo Logístico Adelantado - (CALA) para bienes de ayuda humanitaria de alimentos en eventos de emergencias y desastres naturales. Caso: Almacén Adelantado del distrito de La Punta – Callao. 2017”, tiene por objetivo determinar las particularidades inherentes a organizaciones en un Centro de Apoyo Logístico Adelantado; la investigación es cuantitativa, de diseño no experimental-correlacional y aplicó el instrumento a una muestra no probabilística –intencionada; se concluye que la capacidad de respuesta luego de un desastre de gran envergadura, sobrepasa los niveles de atención a la población afectada y damnificada, colocando en emergencia nacional parte del territorio peruano; una de estas emergencias, es la alimentación, que se vuelve una necesidad diaria y como parte de la implementación de la Primera Respuesta, la activación inmediata, de un Centro de Apoyo Logístico Adelantado, que cumpla con características organizacionales eficaces en la administración de los bienes de Ayuda Humanitaria alimenticios.

Cavero V. (2016) en su investigación denominada “Gestión de Responsabilidad Social en el Ejército y su contribución al desarrollo nacional y la mitigación de los efectos ante los Desastres Naturales en la Costa – Chosica 2017”, presentada al Instituto Científico y Tecnológico del Ejército, Escuela de Post Grado, el objetivo de investigación fue determinar de qué manera la gestión de responsabilidad social del Ejército peruano contribuye en el desarrollo nacional y la mitigación de los efectos ante los desastres naturales, asimismo busca establecer de qué manera el personal militar está instruido y entrenado para actuar ante los desastres naturales; la metodología aplicada de la investigación es no experimental y el diseño será el transeccional, la población está conformada por los Oficiales de la guarnición de Lima, con una muestra de noventa y cinco (95) Oficiales que se encuentran en actividad y han participado en la gestión de desastres naturales. La investigación concluye que dentro del Ejército peruano, es necesario que el personal adquiriera

conocimientos y pueda gestionar y/o implementar equipos idóneos modulares y polifuncionales para poder disponer de una adecuada capacidad de respuesta ante posibles desastres naturales y mitigar los efectos que podrían ocasionar los desastres naturales a la población más vulnerable evitando daños colaterales; mediante la evaluación de amenazas naturales, empleando técnicas y herramientas que permitan tener la logística necesaria para el logro de los objetivos planteados.

2.4.2. Antecedentes Internacionales

Sanchez V. (2017) en su investigación Propuesta de un modelo de Gestión en Logística Humanitaria para el Cuerpo de Infantería de Marina de la Armada Nacional de Colombia: Caso Inundaciones en el Departamento de Bolívar (para obtener el grado de Magister) Universidad Tecnológica de Bolívar, Cartagena de Indias, Colombia; con el objetivo de determinar ¿Cuál es el modelo de gestión en logística humanitaria más apropiado para el cuerpo de Infantería de Marina de la Armada Nacional de Colombia en el marco de la atención de inundaciones del departamento de Bolívar?; la metodología es de tipo exploratorio, se utilizó la técnicas descriptivas y analíticas, los procedimientos, en el componente de corte cualitativo, fueron entrevistados 20 actores conocedores de la problemática, conforme la ficha bibliográfica y la recolección los datos se llevó a cabo mediante la técnica de grupos de enfoque o Focus groups, teniendo dos grupos de 10 participantes; de la investigación se concluye que el rol y las funciones que le han sido atribuidas a la Infantería de Marina en el marco de su participación en el Consejo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres de Bolívar, comprende dentro de sus procesos, la coordinación y generación las acciones relacionadas con el desarrollo de planes logísticos para la distribución de albergues temporales, alimentos, y demás elementos que llegase a necesitar la comunidad, los recursos tecnológicos como radio portátil punto a punto y radio VHF/UHF, Sistema de posicionamiento global GPS, cargador universal, Sistema celular más internet y PC, cámara de búsqueda, radar detector de vida, el Sistema de información de alertas tempranas; asimismo indica que es necesaria la capacitación al personal que ejecutara las operaciones de abastecimientos puesto que se

observaron brechas de conocimiento, por el reciente alcance que se le viene dando en la institución a la Gestión de Riesgos.

Gonzalo (2017) en su investigación denominada “Logística y Apoyo de Servicios al Combate, diagnostico de la capacitación del oficial del Ejército y su alineación con el análisis ocupacional y el momento de la carrera, Montevideo, Uruguay, presentado al Instituto Militar de Estudios Superiores de Uruguay, la investigación tiene por objetivo determinar la calidad de la capacitación de Oficial en logística y apoyo de servicios al combate, en cuanto a su actualidad y contribución al desempeño de la función laboral; respecto de la metodología de la investigación es descriptiva, que concluye para la formación profesional de un intendente es necesario el logro del conocimiento del tema logístico y se busque su inclusión dentro del currículo de la escuela militar en logística y el procedimiento administrativo en una situación táctica, así también las competencias recomendadas por logistas internacionales, para que incluyan la gestión de cadena de suministro y logística integral, y se permita especializar a los cadetes en diferentes procesos logísticos, incluyendo en la gestión de desastres naturales.

Flores & Lozada (2018), en su investigación titulada “Las Fuerzas Armadas en apoyo a la Gestión de Riesgos, Universidad de las Fuerzas Armadas”, cuyo objetivo fue establecer las acciones para que las Fuerzas Armadas que deben adoptar en beneficio de la gestión de riesgos. La investigación se ha desarrollado empleando un método deductivo, con un enfoque metodológico cuantitativo. método de investigación deductivo, mediante un análisis bibliográfico y de datos estadísticos. Una conclusión de esta investigación, es que las fuerzas armadas se encuentran en la capacidad de atender y gestionar los riesgos de desastres, en estricto cumplimiento de lo dispuesto por la constitución. Ello es un antecedente que respalda la realización de esta investigación ya que aborda el tema de riesgos y desastres.

Dominguez (2012) en su investigación denominada “P.A.M.E.C: Punto de apoyo mult institucional para operaciones en emergencias y catástrofes: Desarrollo de infraestructura de seguridad para SAMU, Bomberos y

Carabineros de Chile”. Presentado en la Universidad de Chile. Tenía por objetivo exponer los argumentos que permitan optimizar una respuesta institucional del Estado y sus organismos frente a un movimiento sísmico de elevada intensidad y sus posteriores consecuencias tales como las inundaciones, ya que el grado de riesgo al que está expuesto un país al momento de padecer un evento natural de carácter violento depende de dos factores principales: la Vulnerabilidad y la Amenaza, la investigación plantea un reordenamiento territorial y el traslado de diversas instituciones del Estado a zonas más seguras en las que puedan brindar servicios básicos y esenciales; se analizó que las zonas seguras dependen de los siguientes factores como el tipo de material empleado en la construcción de viviendas en los asentamientos urbanos, la ubicación y los potenciales riesgos de la zona, siendo que estos elementos pueden convertir los fenómenos naturales en catástrofes, que produzcan grandes impactos en la población. La investigación llegó a la conclusión de que con un conocimiento del territorio en el que se puedan identificar las áreas más vulnerables, aunado a una planificación adecuada, una adecuada organización social, y prevención eficiente, asimismo es importante indicar que se requiere de logística, que comprende todas las actividades y metodologías que se requieren en una organización, básicamente es aspectos de electricidad, gestión de recursos humanos, herramientas, cambios como transportes, el proyecto debe pretender satisfacer esta necesidad y ubicarse en un punto de apoyo multiinstitucional.

2.5 Sustento teórico de las variables

2.5.1. Servicio de Intendencia del Ejército (SINTE)

El Ejército Peruano, es una institución castrense que está conformado por diferentes armas y servicios que trabajan en forma conjunta para el logro de los objetivos institucionales, dentro de este grupo se encuentra el Servicio de Intendencia que cumple la principal función logística y administrativa del ejército; lo que contribuirá que la misión del Ejército que es “Defender a la Nación y los intereses nacionales de cualquier amenaza o agresión empleando el poder militar terrestre, participar en el desarrollo económico y social, control del orden interno, acciones de defensa civil y política exterior de acuerdo a ley,

de manera permanente y eficaz; con el fin de contribuir a garantizar la independencia, soberanía, integridad territorial y bienestar general de la población”, es importante indicar también que los oficiales que integran el Servicio de Intendencia del Ejército han recibido su formación profesional en la escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi, que los prepara para el cumplimiento de las funciones de logística encomendadas en el puesto que se le designe, así como también para su desenvolvimiento en las diferentes operaciones militares que se le encarguen.

2.5.1.1. Misión

El reglamento del Servicio de Intendencia en la Sección II indica que la misión del Servicio de Intendencia del Ejército es proporcionar apoyo logístico de Intendencia a las Unidades y Dependencias del Ejército, en lo que concierne a las Funciones logísticas de abastecimiento, mantenimiento, así como Operaciones de Servicios Especializados; es por ello que el SINTE representa un papel importante en el desarrollo de las metas y objetivos establecidos.

Las Funciones Logísticas del Ejército se enmarcan en cinco grupos que tienen actividades principales, dentro de las que encontramos:

- a. Abastecimiento
- b. Mantenimiento
- c. Transporte
- d. Construcciones
- e. Diversos

2.5.1.2. Características básicas del SINTE

Las características principales las establece el reglamento:

- a. El escalonamiento de Apoyo del Servicio de Intendencia a las Unidades y Dependencias del Ejército, es como sigue:
 - 1) El Servicio de Intendencia del Ejército (SINTE), realiza el Apoyo de Intendencia a las Unidades y Dependencias del Ejército.
 - 2) Los Batallones de Intendencia (RRMM), realizan el Apoyo de Intendencia a las Unidades Orgánicas y a aquellas no considerados

en las Brigadas.

- 3) Las Compañías de Intendencia (Brigadas y DIEDE), realizan el Apoyo de Intendencia a las Unidades y Dependencias componentes de la Brigada y DIEDE.
- b. El Servicio de Intendencia del Ejército (SINTE), dentro de los lineamientos de la política general de la Dirección Logística del Ejército, en el campo de su responsabilidad, es el más alto escalón de Apoyo de Intendencia al Ejército.

2.5.1.3. Organización del Sistema Logístico del Ejército

Dentro las funciones que ejecuta el Servicio de Intendencia se encuentra el apoyo logístico a todas las unidades y operaciones que ejecute el Ejército Peruano, dentro de dichas operaciones se encuentra su participación en la gestión de desastres naturales; por ello, es importante definir cómo funciona el Sistema Logístico del Ejército (SILE), que comprende un conjunto de órganos y medios debidamente interrelacionados que cumplen normas, procedimientos y funciones cohesionadas, para proporcionar apoyo logístico a las unidades y reparticiones del Ejército Peruano.

Estructura del Sistema Logístico del Ejército

i. De Decisión.

Encargado de establecer la política logística del Ejército, orientar las Funciones Logísticas y realizar la Toma de Decisiones.

ii. De Asesoramiento.

Encargado de efectuar el planeamiento de las Funciones Logísticas y presentar recomendaciones a los órganos de decisión.

iii. De Ejecución.

Encargados de ejecutar las Funciones Logísticas para proporcionar el Apoyo Logístico al Ejército

Canales

a) Canal de Apoyo

El Apoyo Logístico a las Unidades y Dependencias del Ejército, se realizará por intermedio del Canal de Comando o Canal Técnico.

b) Canal de Comando

Conducto regular que siguen las comunicaciones entre los órganos componentes del Ejército.

c) Canal Técnico.

Conducto de carácter técnico que siguen las comunicaciones entre los órganos componentes del Ejército, conforme a prescripciones del Escalón Superior.

Órganos del Sistema Logístico del Ejército.

- a) La Sub Dirección de Planeamiento de la DILOGE, es el órgano de asesoramiento y planeamiento del CGE, en los aspectos relacionados con el Apoyo Logístico; asimismo, es el encargado de planear a corto, mediano y largo plazo el funcionamiento del Sistema Logístico del Ejército (SILE).
- b) La Sub Dirección de Operaciones Logísticas de la DILOGE, es el órgano de ejecución del SILE y se encarga de dirigir, coordinar y controlar, a fin de que los Servicios Logísticos ejecuten las Funciones Logísticas en Apoyo a las Unidades y Reparticiones del Ejército.
- c) Servicios Logísticos del Ejército (SSLLE), Son los órganos de ejecución del SILE, que cumplen las Funciones Logísticas de acuerdo a sus responsabilidades asignadas, para el apoyo a las Unidades y Reparticiones del Ejército.

2.5.1.4 Organización del batallón Intendencia a/m

El Batallón de Intendencia A/M, es el órgano de ejecución del Servicio de Intendencia del Ejército.

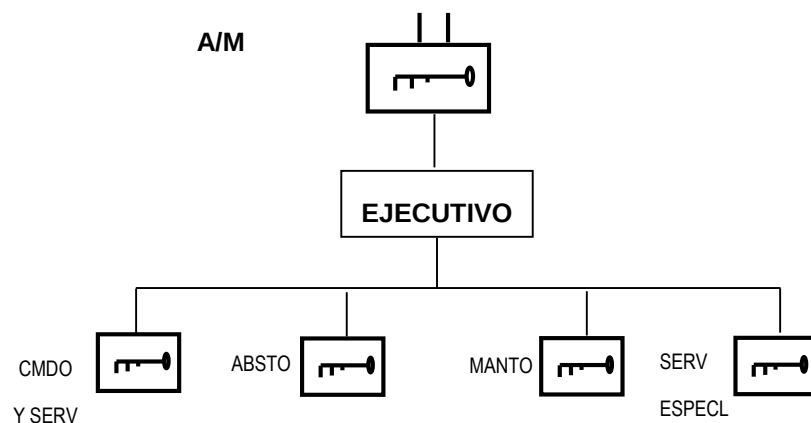
Órganos de Dirección y Asesoramiento.

- a. Comando del B Int A/M.

- b. Estado Mayor de la Unidad.

Órganos de Línea.

- a. Compañía Comando y Servicios.
- b. Compañía de Abastecimiento.
- c. Compañía de Mantenimiento.
- d. Compañía de Servicios Especializados



2.5.1.5. Principales funciones dentro del servicio de intendencia del ejército

Funciones de la Jefatura del SINTE

- a. Asesorar a la Sub-Dirección de Operaciones Logísticas del Ejército en todos los aspectos relacionados con el Apoyo Logístico de Intendencia.
- b. Dirigir el Servicio de Intendencia del Ejército.
- c. Planear, dirigir y supervisar la ejecución de las actividades de abastecimiento y mantenimiento de Intendencia del Ejército.
- d. Administrar los recursos humanos, materiales, económicos y financieros asignados al Servicio.
- e. Obtener y procesar la inteligencia técnica de Intendencia
- f. Participar en la producción de doctrina logística de Intendencia como componente del Sistema de Doctrina del Ejército (SIDOCE).
- g. Participar en las actividades de investigación aplicada y desarrollo tecnológico de Intendencia.

- h. Proporcionar y supervisar las actividades de entierro, registro y sepultura en apoyo al personal del Ejército
- i. Cumplir con otras funciones afines asignadas por la Sub-Dirección de Operaciones Logísticas.
- j. Propiciar que el Servicio y Unidades de Intendencia, den estricto cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones.
- k. Realizar relaciones de coordinación con las entidades siguientes:
 - 1) Con la DILOGE, para asuntos de Logística a nivel Ejército.
 - 2) Con la Sub Dirección de Operaciones Logísticas de la DILOGE sobre asuntos específicos del Servicio.
 - 3) Con la Sub Dirección de Planeamiento, sobre asuntos específicos relacionados con las funciones que cumplen cada Departamento.
 - 4) Con el STRASPE, sobre pedido de fletes y remisión de abastecimientos de Intendencia a las guarniciones fuera de Lima.
 - 5) Con la DIEDE, sobre instrucción y entrenamiento del personal de Intendencia; así como, para el apoyo de Clase III, para la instrucción y entrenamiento del personal del Ejército.
 - 6) Con la OPPE, sobre planeamiento y organización del Servicio de Intendencia.
 - 7) Con las RRMM/Brig. sobre gestión de Pedido de Fondos, de Racionamiento y Clase III , Flete de Transporte de Clase III-A, Dotación de Prendas y Pagos de Sepelio
 - 8) Con la OEE, sobre los fondos asignados de acuerdo a los presupuestos aprobados.
 - 9) Con la DIPERE, sobre el Listado de Efectivos del Ejército.
- e. Nombrar a los integrantes del Comité Especial, Comité Permanente, Comité de Recepción y Conformidad, así como firmar los Contratos correspondientes.

Funciones de las Cía. Abastecimiento (BINT A/M y BINT de los Brig. Blind. Servs) y Sección Abasto (Cías Int Brig y DIEDE)

- a. Programar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía/Sección.
- b. Verificar y controlar el funcionamiento de los almacenes de Clase I, Clase III, Clase III-A, Clase II y IV de Intendencia.
- c. Seleccionar los artículos internados por las unidades para su pase a disposición final o reingreso a la corriente de abastecimiento.
- d. Ser responsable de la seguridad inmediata de sus instalaciones, equipo y material asignado.
- e. Instruir a su personal sobre la misión asignada a su Compañía/Sección en forma permanente.

Funciones del Oficial de Clase I (Viveres Secos, Frescos, RCE y Forrajes) del BINT (Brig. Blind. Servs) y Cías Int (Brig y DIEDE)

- a. Efectuar el Cálculo de Necesidades de Clase I (Viveres Secos, Frescos, RCE y Forrajes) para las Unidades y Dependencias de la RM/Brig., en coordinación con el liquidador de Clase I.
- b. Recibir personalmente de los proveedores los abastecimientos de Clase I (viveres secos, frescos y forrajes) para distribuir a las Unidades de acuerdo con las directivas y normas del Comandante de Batallón/Cía.
- c. Planear y programar el mantenimiento de sus almacenes de acuerdo a las normas vigentes.
- d. Presentar diariamente el memorándum al Ejecutivo/Jefe Cía., indicando las novedades que hubiera.
- e. Ser responsable de la seguridad de sus instalaciones (Almacenes, Cámara Frigorífica etc.)
- f. Llevar los libros y registros de existencias, registro de Orden de Compra, pedido, tarjetas de control visible; papeleta de salida, guías de remisión
- g. Registrar en el libro correspondiente, las RRCCEE recibidas del SINTE.

- h. Estar preparado para realizar el inventario de sus almacenes, en forma mensual o inopinada.
- i. Verificar que las RRCCEE, entregados por el SINTE, sean de óptima calidad y presentará sugerencias, si el caso lo amerita, al Jefe de Batallón/Cía. para mejorar el tipo de RCE.
- j. Realizar el almacenamiento de los artículos siguiendo las normas establecidas en el ME 8-70 (Técnicas de Almacenamiento.)
- k. Cuando se emplee el método de “Distribución a las Unidades” se procederá de la manera siguiente:
 - 1) Asegurar la presencia del delegado de la Unidad, previa coordinación para el estibado y custodia de la carga en los camiones de transporte que se dirigen a las Unidades, para evitar manipuleos innecesarios.
 - 2) Especificar en las PECOSAS y Papeletas de Salida la cantidad, variedad, fecha de vencimiento tipo y/o cualquier otro detalle que ayude a identificar los víveres que se están remitiendo a las Unidades Usuarias.
 - 3) Coordinar inmediatamente con las Unidades Usuarias la recepción de los víveres, así como cualquier ocurrencia.
- m. En coordinación con los Oficiales de Abastecimiento de las Unidades Usuarias, confrontarán mensualmente sus Libros de Existencias de Clase I, contando con la presencia del Liquidador de Clase I.

Funciones del Oficial de Clase II y IV del BINT (Brig. Blin. Servs) y Cías Int. (Brig. y DIEDE)

- a. Realizar la recepción del material, equipo, prendas de vestir y repuestos correspondientes a la RM/Brig.
- b. Centralizar el pedido de repuestos y materiales de consumo de las Unidades Usuarias, teniendo en cuenta las listas autorizadas de stock, correspondiente al equipo y escalón de mantenimiento.
- c. Realizar el estudio pertinente de las prendas que deben recibir del

SINTE, en coordinación con el Jefe de Btn/Cía. de Intendencia, de acuerdo a la zona geográfica y tipo de Unidades a los cuales se va a abastecer.

- d. Formular el cuadro de distribución en coordinación con el Comandante de Batallón/Cía., y el DELOG/G-4 de la RM/Brig. para la entrega de artículos a las Unidades de la RM/Brig., previa aprobación del Comandante General.
- e. Planear y programar el mantenimiento de sus almacenes de acuerdo a las normas vigentes.
- f. Ser responsable de la seguridad de sus instalaciones, sobre todo en lo referente a la prevención de robos e incendios.
- g. Presentar diariamente el memorándum al Ejecutivo.
- h. Llevar al día los libros y registros.
- i. Visar el Libro de Cargos de las Unidades Orgánicas de la RM/Brigada, confrontando con el Libro de Cargo General del Batallón/Cía. de Intendencia.
- j. Verificar que el Libro de Cargo General que tiene el Batallón/Cía. de Intendencia, este actualizado con los registros del Dpto. Control Patrimonial del SINTE.
- k. Coordinar con el Jefe de la Cía./Sec. de Abastecimiento, para mantener al día el almacén de disposición final, de acuerdo al Estado de Existencias de Artículos.
- l. Formular el cuadro anual de distribución de artículos de Clase II y IV de Intendencia, para ser distribuidos entre las Unidades de la RM/Brig.
- m. Formular las PECOSAS correspondientes de acuerdo al cuadro de distribución.
- n. Ser el encargado de realizar las Inspecciones Técnicas solicitadas por las Unidades de la RM/Brig., remitiendo posteriormente el Informe y Acta de Inspección Técnica al G-4.

Funciones del Oficial de Clase III del BINT (Brig. Blin. Servs) y

Cías Int (Brig. y DIEDE)

- a. Administrar el Punto de Distribución de Clase III (Grifo) y almacén de carburantes y lubricantes.
- b. Formular mensualmente el cuadro de dotaciones de combustible, carburantes y lubricantes, en base a la situación mensual de vehículos, grupos electrógenos, etc., que formula el DELOG/G-4 de la RM/Brig.

Funciones del Almacén de Clase III-A del BINT (Brig. Blin. Servs) y Cías Int (Brig. y DIEDE)

- a. Ser responsable de la buena administración del Punto de Distribución de Clase III-A (Turbo para Helicópteros y Gasolina para Aviones).
- b. Verificar periódicamente que los Puntos de Distribución de Clase III-A, se encuentren con las existencias correspondientes a los cargos, registrados en el Libro de Existencias de Clase III-A.
- c. Coordinar con la Cía./Sección Mantenimiento sobre el mantenimiento de los equipos de reabastecimiento, de acuerdo al escalón correspondiente.

Funciones de la Cía./Sección de Servicios Especializados del BINT A/M, BINT (Brig. Blin. Servs) y Cías Int (Brig. y DIEDE)

- a. Ejecutar las órdenes y disposiciones del Comando de la Unidad.
- b. Dar cumplimiento a las directivas del comandante, ciñéndose a ellas en forma permanente.
- c. Proporcionar servicio de entierro y registro de sepultura al personal militar y civil de la RM/Brig., de acuerdo al plan de sepelios del Batallón/Cía.
- d. Realizar servicios de bazar en provecho del personal militar y civil de la RM/Brig.
- e. Mensualmente formular el cuadro de sepelios atendidos por el Batallón/Cía.

- f. Desarrollar su iniciativa para mejorar los Servicios Especializados en provecho del personal de la RM/Brig.
- g. Preparar un estudio para implementar los servicios especializados, debiendo remitirse semestralmente al SINTE (Dpto. de Apoyo Técnico).
- h. Programar y conducir diariamente la instrucción para operar adecuadamente la maquinaria sofisticada, con el fin de evitar accidentes o deterioro de las máquinas de panadería.

Funciones de la Panadería del BINT A/M, BINT y Cía. Intendencia

- a. Realizar el cálculo de necesidades de acuerdo a la cantidad de raciones consumidas mensuales y al gramaje de los ingredientes entregados para la confección del pan.
- b. Tener a su cargo el almacén de materias primas de panadería, disponiendo el trabajo de acuerdo a normas vigentes y teniendo en cuenta la perecibilidad de los artículos.
- c. Distribuir diariamente los ingredientes para la elaboración del pan, de acuerdo a las papeletas de salida.
- d. Planear y programar el mantenimiento de sus almacenes, instalaciones y maquinarias de acuerdo a normas vigentes.
- e. Distribuir diariamente el pan a los Oficiales de Abastecimiento de las unidades, llevando el registro de control correspondiente.
- f. Desarrollar su iniciativa para producir productos afines a la panadería (pasteles, bizcochos, panetones, bocaditos, etc.), en provecho del bienestar del personal militar y civil.
- g. Llevar al día el Libro de Existencias de Panadería y los registros

Funciones del Liquidador Clase I del BINT A/M, Btn/Cía. Intendencia

- a. Formular los cuadros de distribución de víveres secos, panadería, carnes, menudencias, raíces y verduras, conciliando con el cuadro recopilativo.

- b. Coordinar con el almacenero de Clase I, para la buena confección del Libro de Existencias de Clase I.
- c. Formular los Pedidos – Comprobante de Salida de víveres secos, frescos y forrajes.
- d. Recepcionar las situaciones diarias de las unidades apoyadas, y los registra en el libro de situaciones diarias.
- e. Formular mensualmente los pedidos de fondos siguientes:
 - 1) Alimento para Personas.
 - 2) Alimento para Ganado y Animales.
 - 3) Combustible de Cocción
- f. Preparar la documentación para gestionar al SINTE, sobre el pago de fletes, sepelio y luto.
- g. Llevar los registros.
- h. Diariamente presenta las papeletas de salida de víveres frescos y panadería.
- i. Quincenal o mensualmente presenta la papeleta de salida de víveres secos.
- j. Elaborar las liquidaciones de cobranza por racionamiento del personal de tropa de otras unidades.
- k. Elaborar mensualmente los cuadros demostrativos de víveres frescos, víveres Secos y Forrajes.

2.5.1.6. Abastecimiento

Dentro del Servicio de Intendencia se establecen diversas funciones una de las importantes es aquella que requiere de elementos para abastecer de bienes y cubrir las necesidades básicas a todas las Unidades que brindaran servicio operativo, en el caso de operaciones enfocadas a la gestión de riesgos el servicio de abastecimiento y logística cumplen acciones de primera línea, sin embargo, para ello se tiene que establecer lo siguiente:

- a. Normas y directivas que permita llevar a cabo las actividades de abastecimiento, de acuerdo a las normas y disposiciones establecidas

en un plan de emergencias del SINAGERD.

- b. Proporcionar el Apoyo Logístico.
- c. Obtener y distribuir los artículos de Intendencia, para satisfacer las necesidades del Ejército de conformidad con el programa de ejecución, así como las normas y procedimientos establecidos y autorizados por el Comando.
- d. Verificar las dotaciones de combustibles, carburantes y lubricantes que corresponden a los vehículos del Ejército, grupos electrógenos y equipos mecánicos en general.
- e. Controlar el abastecimiento de artículos de Clase III y III-A de las RRMM y Brigadas en los puntos de abastecimientos autorizados correspondientes a dotación administrativa e instrucción.
- f. Realizar la Apreciación Logística de Abastecimiento de Intendencia.
- g. Formular el Plan y Programa de Abastecimiento de Intendencia.

Principales Actores

- Oficial de Clase I (Viveres Frescos, Secos y Forrajes) del BINT A/M
- Oficial de Clase I (RRCCE) del BINT A/M, control del almacén.
- Oficial de Clase II y IV del BINT A/M, supervisa la recepción de las prendas que se internarán en el almacén.
- Funciones del Oficial de Clase III del BINT A/M, supervisa la recepción de los lubricantes, carburantes y combustibles que son internados en los almacenes y grifos

2.5.2. Gestión de riesgos y desastres naturales

La gestión de riesgo y desastres requiere de efectuar una programación y posterior ejecución de acciones, aplicadas por un equipo conjunto de diversas instituciones con la finalidad de disminuir al mínimo las pérdidas humanas y económicas, por ello es importante conocer que es un desastre natural, que es a la gestión de riesgo, y que instituciones participan en dicho proceso. El riesgo, comprende una acción pública, por parte de las autoridades que comprende una serie de actores que investigan, planifican,

norman e implementan las políticas sobre la gestión de riesgos (Palomino, 2014)

2.5.2.1. Desastres naturales

Un desastre natural es toda “aquella situación de crisis que puede ser natural o cuyo origen es provocado por el ser humano” (Cruz Roja, 2010). Los desastres son el resultado de la ocurrencia de algo sobrenatural que afecta a la comunidad y un Estado (Ulloa, 2011). Un desastre natural es considerado como “como un evento natural localizado en un espacio y tiempo determinado cuyo impacto y magnitud conducen a una interrupción de las pautas cotidianas de interacción entre individuos y ocasionan daños muerte y pérdidas materiales, que pueden poner en riesgo la forma misma de la organización social”.

Frente a ello es importante indicar que los desastres naturales son aquellos que por acción de la naturaleza, siendo que traen pérdidas de vidas humanas, y pérdidas económicas, en el caso de Perú, como un país en vías de desarrollo, cuando un desastre natural ocurre esto retrasa el desarrollo del país, porque las pérdidas humanas son grandes, así como la economía que se paraliza y se requiere de inversión para una reconstrucción, de la zona afectada, como los huaycos en Chosica y la Corriente del Niño en el Norte del país, es por eso que los desastres requieren que diversas entidades participen y logren aportes como remediar o reducir las pérdidas ocasionadas por el desastre natural, las entidades que participan son la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerios, Defensa Civil, Policía Nacional del Perú, las Fuerzas Armadas, entre otros. Al respecto Torrico, Ortiz, Salamanca y Quiroga (2008), manifiestan que “la perspectiva de desastres desde las ciencias aplicadas enfatiza la exposición y la vulnerabilidad física para interpretar las interpretaciones sobrenaturales y naturalistas de los desastres, que remiten a los

desastres en sí mismo y por sí mismo”. (Torrico, Ortiz, & Salamanca, 2008).

Asimismo, SINAGERD, (2014) define a los desastres naturales, como el “conjunto de daños y pérdidas en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza, cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales, sobrepasando la capacidad de respuesta regional y local para atender eficazmente sus consecuencias, pudiendo ser de origen natural o inducido por la acción humana”.

Ulloa (2011) ha señalado que al referirse como desastre a los eventos que ocurren en un determinado lugar y perjudican a las personas y su entorno político, social y económico.

2.5.2.2 Definición de gestión de riesgos

La Ley N°29664 Ley SINAGERD define a la Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social que establece como fin último la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible. (SINAGERD, LEY N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, 2011)

Es importante indicar que SINAGERD detalla que la gestión del riesgo de desastres está basada en la investigación científica y de registro de informaciones proporcionadas por diversas instituciones, que orienta las políticas, decisiones, estrategias y acciones del gobierno nacional, regional, local y de la sociedad con la finalidad de proteger la vida de los ciudadanos y el

patrimonio de las personas y del Estado., para lo cual todos los integrantes cumplen una función específica dentro del plan.

Asimismo, se dice que aquel procedimiento como resultado de la planificación en forma participativa y transversal a todos los sectores de un país; que requiere de la participación de todas las instituciones públicas o privadas, comprometidas con el desarrollo de capacidades y aplicación de recursos propios o de diferentes lugares y está profundamente vinculada a la perspectiva del desarrollo sostenible. (Núñez, 2012)

Díaz, (2005) plantea que gestión de riesgo es vista como las actividades secuenciales en las cuales participan integrantes de diferentes comunidades de un país o región, a fin de mitigar aquellos riesgos que tienen las ciudades, para ello, es importante elaborar proyectos ayuden a ello.

Ulloa, (2011) indica que la gestión de riesgos tiene la finalidad de proteger a las comunidades vulnerables de verse perjudicadas por la ocurrencia de algún desastre natural. Esta protección se efectúa mediante procedimientos establecidos en la normativa vigente de un determinado país.

De acuerdo a las definiciones anteriores, podemos referir que la gestión de riesgos implica la participación de todas las entidades públicas o privadas; en forma transversal, es decir, desde el gobierno nacional hasta el gobierno local, el ejecutivo que establece la política nacional, en la que distribuye responsabilidades, antes, durante y después del desastre, involucrando a cada uno desde el ámbito de su competencia y en aplicación de sus funciones; donde también juegan un papel relevante las fuerzas armadas, en cada una de las etapas. Asimismo, requiere de un proceso de planificación que requiere ser incluida transversalmente en todas las instancias e instituciones públicas y privadas.

Componentes de gestión del riesgo de desastres

El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres establece tres componentes:

- a. **Gestión prospectiva:** “Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio”. Arnilla, (2013) define a la gestión prospectiva: es “el conjunto de acciones planificadas que se ejecutan con fines preventivos; evitando de ese modo formación del riesgo futuro. Su desarrollo involucra inversiones y proyectos en el territorio, con la finalidad que en un futuro no existan situaciones similares de riesgo, lo que quiere decir anticiparnos. Asimismo, la gestión prospectiva implica el control del riesgo futuro, no existente, a través de normas, de modo tal que no se generen inversiones que generen riesgos nuevos lo cual “(...) en términos de eficiencia tiene mayor sentido, ya que es más económico que intervenir en reducir el riesgo ya creado. (Alvares, 2016)
- b. **Gestión correctiva:** “Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente”, surgido durante un desastre natural, con la finalidad de reducir el riesgo existente; se puede decir también que se observa los hechos pasados, para que, a razón de ellos, se generen cambios a futuro. Lavell (2006) establece que la gestión correctiva representa “una propuesta de soluciones frente a la situación de riesgo específico relacionado a los lugares no seguros”; implican respuesta para enfrentar estos riesgos se consideran medidas estructurales como reubicación de casas, mejora de construcciones, elaboración de diques, limpieza de canales y la entrega de planes de emergencia. Este tipo de acción reduce el riesgo, pero no ataca directamente la causa del problema.

- c. **Gestión reactiva:** “Es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo”, son acciones motivadas propias de la realidad; tenemos por ejemplo los planes de contingencia, los sistemas de alertas tempranas, normas para dirigir y guiar a todas las instancias involucradas a fin de coordinar integralmente con el propósito de dar respuesta inmediata a la emergencia.

PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres establece los siguientes procesos.

- a. **Estimación del riesgo:** En su artículo N°23 del reglamento indica “que comprende acciones y procedimientos que se realizan para generar el conocimiento de los peligros o amenazas, analizar la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo que” permitan la toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres. Es una etapa primordial ya que mediante la estimación de riesgo se reconocen los riesgos y se conocen los riesgos que podrían ocasionar ante un desastre, por ello se debe difundir las medidas preventivas (Ulloa, 2011)
- b. **Prevención y reducción del riesgo:** “Acciones que se orientan a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad y a reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible”. En dicho proceso es relevante establecer una cultura preventiva, que permita la reducción de riesgos.
- c. **Preparación, respuesta y rehabilitación:** “Acciones que se realizan con el fin de procurar una óptima respuesta de la sociedad en caso de desastres, garantizando una adecuada y oportuna atención de personas afectadas, así como la rehabilitación de los servicios básicos indispensables,

permitiendo normalizar las actividades en la zona afectada por el desastre”. Para Ulloa (2011) establece que ante un desastre la intervención debe ser rápida y eficaz para que la población sea atendida, asimismo se realicen la rehabilitación de los servicios básicos y esenciales para que la zona afectada se organice y puedan normalizarse para que se siga su óptima recuperación y rehabilitación.

- d. **Reconstrucción:** “Acciones que se realizan para establecer condiciones sostenibles de desarrollo en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre y asegurando la recuperación física, económica y social de las comunidades afectadas”; ello quiere decir que tienen la finalidad de reducir el riesgo ante un próximo evento.

Sistema nacional de gestión del riesgo de desastres (SINAGERD)

Fue creado por Ley, es un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, que tiene la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros y con ello minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres. Cuando establece interinstitucional implica la coordinación y participación activa de las instituciones, quienes asumen responsabilidades conforme a sus competencias, para la ejecución de programas y procesos ya establecidos a través de la planificación.

Posee un “Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que integra los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, preparación, respuesta y rehabilitación, y reconstrucción, tiene por objeto establecer las líneas estratégicas, los objetivos, las acciones, procesos y protocolos de carácter

plurianual necesarios para concretar lo establecido en la presente ley. En el diseño del plan, se consideran los programas presupuestales estratégicos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres y otros programas que estuvieran relacionados con el objetivo del plan, en el marco del presupuesto por resultado”.

Asimismo, se aprobó el Reglamento con Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, la Política de Gestión del Riesgo de Desastres aprobado con Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD), aprobado con Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, así como las normas y lineamientos para la elaboración de planes específicos por procesos para la GRD por parte de todas las entidades.

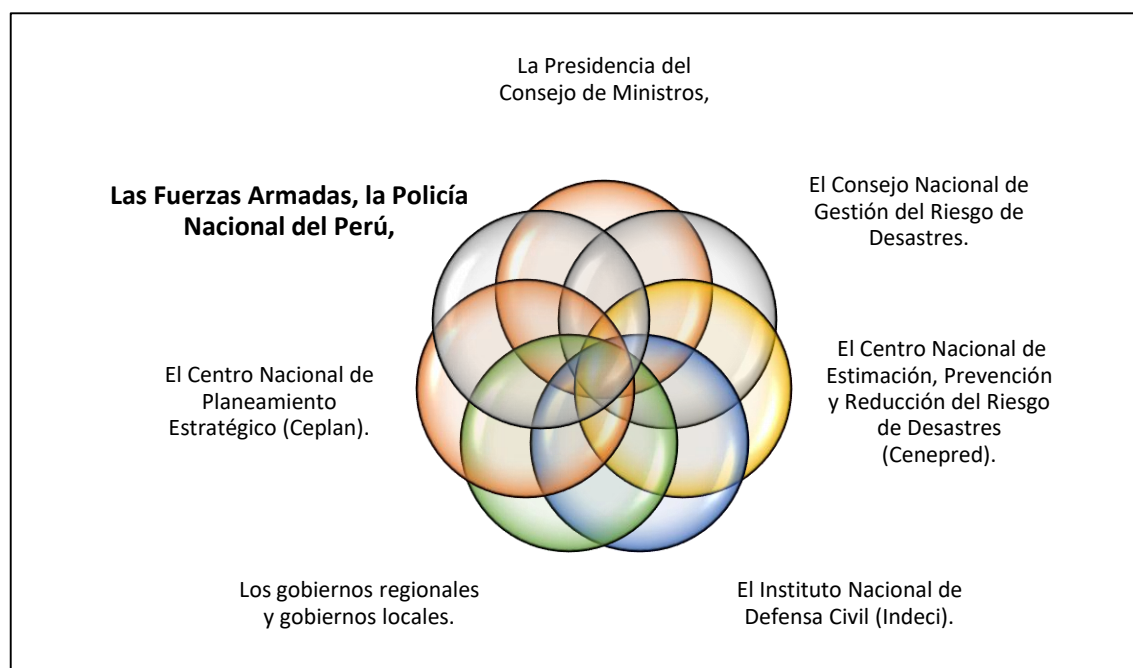
“Objetivos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres”

El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd) tiene los siguientes objetivos:

- a. La identificación de los peligros, el análisis de las vulnerabilidades y el establecimiento de los niveles de riesgo para la toma de decisiones oportunas en la Gestión del Riesgo de Desastres.
- b. La articulación de los componentes y procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- c. La promoción para la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de planificación del desarrollo y en el ordenamiento territorial.
- d. La prevención y reducción del riesgo, evitando gradualmente la generación de nuevos riesgos y limitando el impacto adverso de los peligros, a fin de contribuir al desarrollo sostenible del país.
- e. La promoción de la participación de diferentes actores locales, de la sociedad civil y del sector privado en general, en la identificación de prioridades y el desarrollo de acciones subsidiarias pertinentes.

- f. La articulación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres con otras políticas de desarrollo a escala nacional e internacional.
- g. La disposición de la información a través del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, para la formulación de planes, programas y proyectos.
- h. La atención oportuna de la población en emergencias, a través de los procesos adecuados para la preparación, respuesta y rehabilitación.
- i. La recuperación social, la reactivación económica y la reconstrucción, como consecuencia de un desastre, en el marco del proceso de planificación del desarrollo.

Composición del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres



Fuente: Elaboración Propia

El SINAGERD está compuesto por una serie de participantes que se interrelacionan entre si con la finalidad de poner en práctica al planificación efectuada, dentro de ellos encontramos como ente rector a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), encargado de normar y establecer los lineamientos, el Centro Nacional de

Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), que es el organismo encargado de establecer los lineamientos técnicos sobre los procesos ; Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), es el organismo encargado de establecer los lineamientos técnicos de los procesos del componente reactivo de la GRD, y todas las entidades del gobierno, así como las Fuerzas Armadas; que tiene como un principal elemento que es el ejército del Perú , dentro del cual se encuentra la Escuela Militar de Chorrillos;

Participación de las Fuerzas Armadas

El artículo N°17 de la Ley de SINAGERD establece que las fuerzas armadas participen en forma activa en la gestión de riesgos de desastres naturales, es así que el Ejército, la Fuerza aérea y la Marina de Guerra del Perú. Por ello, las instituciones deberán evaluar su respectiva capacidad financiera y presupuestaria para la atención de desastres y para su participación en la fase de reconstrucción posterior, con ello tener personal capacitado para intervenir en la Gestión del Riesgo de Desastres, conforme lo establezcan los planes, programas y proyectos aprobados para situaciones de emergencia.

- a) Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú participan en la Gestión del Riesgo de Desastres, en lo referente a la preparación y respuesta ante situaciones de desastre, de acuerdo a sus competencias y en coordinación y apoyo a las autoridades competentes, conforme a las normas del Sinagerd.
- b) Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú participan de oficio en la atención de situaciones de emergencia que requieran acciones inmediatas de respuesta, realizando las tareas que les compete aun cuando no se haya declarado un estado de emergencia.
- c) Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú establecen las previsiones presupuestales correspondientes a fin de

asegurar su participación en la atención de situaciones de emergencia que requieran acciones inmediatas de respuesta. En ese orden, mantienen en situación de disponibilidad inmediata aeronaves, embarcaciones y otros vehículos, así como recursos humanos, materiales e infraestructura necesarios para su empleo en casos de situaciones extraordinarias de emergencias y desastres, de acuerdo a sus planes de contingencia.

Aplicación de los principios

El SINAGERD establece los siguientes:

- El principio protector se encuentra basado en cuidar y salvaguardar a la persona humana, frente a ello, el Ejército debe desplegar batallones para proteger la vida e integridad física de las personas, su estructura productiva, sus bienes y su medio ambiente frente a posibles desastres o eventos peligrosos que puedan ocurrir.
- Principio de bien común: El Ejército del Perú, le trabaja enfocado en la seguridad y el interés general para contribuir con el bien común; trabajándose para que las necesidades de la población afectada y damnificada prevalecen sobre los intereses particulares y orientan el empleo selectivo de los medios disponibles.
- Principio de subsidiariedad: Busca que las decisiones se tomen lo más cerca posible de la ciudadanía. El nivel nacional, salvo en sus ámbitos de competencia exclusiva, solo interviene cuando la atención del desastre supera las capacidades del nivel regional o local.
- Principio de equidad: Se garantiza a todas las personas, sin discriminación alguna, la equidad en la generación de oportunidades y en el acceso a los servicios relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Principio de eficiencia: Las políticas de gasto público vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres deben establecerse teniendo en cuenta la situación económica

financiera y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad macro fiscal, siendo ejecutadas mediante una gestión orientada a resultados con eficiencia, eficacia y calidad

- . Principio de acción permanente: Los peligros naturales o los inducidos por el hombre exigen una respuesta constante y organizada que nos obliga a mantener un permanente estado de alerta, explotando los conocimientos científicos y tecnológicos para reducir el riesgo de desastres.
- Principio sistémico: Se basa en una visión sistémica de carácter multisectorial e integrada, sobre la base del ámbito de competencias, responsabilidades y recursos de las entidades públicas, garantizando la transparencia, efectividad, cobertura, consistencia, coherencia y continuidad en sus actividades con relación a las demás instancias sectoriales y territoriales.
- Principio de auditoría de resultados: Persigue la eficacia y eficiencia en el logro de los objetivos y metas establecidas. La autoridad administrativa vela por el cumplimiento de los principios, lineamientos y normativa vinculada a la Gestión del Riesgo de Desastres, establece un marco de responsabilidad y corresponsabilidad en la generación de vulnerabilidades, la reducción del riesgo, la preparación, la atención ante situaciones de desastre, la rehabilitación y la reconstrucción.
- Principio de participación: Durante las actividades, las entidades competentes velan y promueven los canales y procedimientos de participación del sector productivo privado y de la sociedad civil, intervención que se realiza de forma organizada y democrática. Se sustenta en la capacidad inmediata de concentrar recursos humanos y materiales que sean indispensables para resolver las demandas en una zona afectada.
- Principio de autoayuda: Se fundamenta en que la mejor ayuda, la más oportuna y adecuada es la que surge de la persona misma y la comunidad, especialmente en la prevención y en la

adecuada autopercepción de exposición al riesgo, preparándose para minimizar los efectos de un desastre.

- Principio de gradualidad: Se basa en un proceso secuencial en tiempos y alcances de implementación eficaz y eficiente de los procesos que garanticen la Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a las realidades políticas, históricas y socioeconómicas.

2.5.2.3. Gestión Reactiva del Ejército del Perú

La participación del Ejército ante un desastre natural, está regulada por la normativa, en beneficio de la población, siendo considerada la ejecutora de la parte operativa ante los desastres naturales, es decir el Plan Nacional de Gestión de Riesgos-PLANAGERD.

El artículo N°17, de la Ley 29664 de la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres establece la participación de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, indicando que participan en lo referente a la preparación y respuesta ante situaciones de desastre, de acuerdo a sus competencias y en coordinación y apoyo a las autoridades competentes, conforme a las normas del Sinagerd; asimismo indica que participan de oficio en la atención de situaciones de emergencia que requieran acciones inmediatas de respuesta, realizando las tareas que les compete aun cuando no se haya declarado un estado de emergencia, frente a ello indica que deberán establecer las previsiones presupuestales correspondientes a fin de asegurar su participación en la atención de situaciones de emergencia que requieran acciones inmediatas de respuesta, manteniendo en situación de disponibilidad inmediata aeronaves, embarcaciones y otros vehículos, así como recursos humanos, materiales e infraestructura necesarios para su empleo en casos de situaciones extraordinarias de emergencias y desastres, de acuerdo a sus

planes de contingencia, frente a ello es indispensable la participación del servicio de Intendencia, quien a través de su personal ejecuta las funciones encomendadas.

- a) Proceso de Preparación: Dentro del Ejército la preparación está constituida por el conjunto de acciones de planeamiento, de desarrollo de capacidades, organización de la sociedad, operación eficiente de las instituciones regionales y locales encargadas de la atención y socorro, establecimiento y operación de la red nacional de alerta temprana y de gestión de recursos, entre otros, para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz, en todo caso de desastre o situación de peligro inminente, a fin de procurar una óptima respuesta en el accionar de cada uno de los integrantes de las fuerzas armadas. (Perez, 2017)
- b) Proceso de Respuesta: La respuesta está constituida por el conjunto de acciones y actividades que ejecuta el ejército ante una emergencia o desastre, inmediatamente de ocurrido éste, así como ante la inminencia del mismo con la finalidad de reducir los efectos negativos, que requiere desplazamiento de medios materiales y humanos. (Perez, 2017)

2.5.2.4. Compañía De Intendencia y la Gestión De Riesgos

Función:

Deberá proporcionar apoyo administrativo de Intendencia a los elementos orgánicos, asignados para ejecutar las acciones y operaciones de campo, para el rescate y socorro de personas durante el desastre.

Organización

- (1) La Compañía de Intendencia del Batallón de Servicios está constituida por:
 - Sección Comando.

- Sección Abastecimiento.
- Sección Mantenimiento.
- Sección Servicios Especializados

Acciones

- (1) Proporcionar Abastecimiento de CL I y III: CL, II. IV y VI de Int. a la GUC.
- (2) Proporcionar Mantenimiento
- (3) Instalar y operar un punto de Recolección General, con participación de elementos de los otros servicios.
- (4) Realizar recolección limitada de articulas recuperables de Intendencia.
- (5) Proporcionar apoyo de servicio de entierros y registro de sepulturas en forma limitada.
- (6) Proporcionar servicio especializado de baño, bazar, postal y tesorería en provecho de la GUC.
- (7) Absorber refuerzos de apoyo de Intendencia.
- (8) Participar en la seguridad y control de daños del Arca de Servicios.

Empleo

- (1) La Sección Comando cumple con la responsabilidad de facilitar el Comando de la compañía y realizar la inspección y control de las actividades de apoyo administrativo.
- (2) La Sección Abastecimiento está encargada de satisfacer las necesidades de abastecimiento de Clase I y III, Clase II. IV y VI de Intendencia a la GUC, para lo cual obtiene dichos abastecimientos desde las instalaciones del Escalón Superior, o con orden. por explotación de recursos locales. Instala y opera puestos de distribución de Clase 1 y III .

Mantiene en los vehículos de la sección de abastecimiento para todo el Batallón de Servicios y las pequeñas Unidades con los niveles siguientes:

- (a) Clase I : Un día
- (b) Clase III : Un pleno menos
- (c) Clase II y IV: Limitado Stock de artículos de mayor demanda.

Asegura permanentemente el control de los abastecimientos de Intendencia y la contabilidad requerida por esta función.

- (3) La Sección Mantenimiento está encargada de realizar las actividades de mantenimiento de 3er escalón de Intendencia realiza la recuperación limitada de artículos de Intendencia para lo cual instala y opera un Punto de Recolección General con participación de los otros Servicios.
- (4) La Sección de Servicios Especializados tiene la responsabilidad de satisfacer las necesidades de apoyo de personal en lo referente a:
 - (a) Entierros y registro de sepulturas, pudiendo Instalar un punto de recolección de muertos, realizando en forma limitada las actividades de recojo, evacuación y procesamiento.
 - (b) Servicio de baño, bazar, postal y tesorería que puede ser incrementados con personal y medios de acuerdo a la situación a fin de ampliar estos servicios.

2.5.2.5. Instrucción y Entrenamiento de los Procesos de Abastecimiento de la compañía de Intendencia

La instrucción y entrenamiento comprende una serie de procesos que buscan desarrollar las capacidades militares en los cadetes, es decir comprende lo que prepara en las habilidades y aptitudes que se requieren dentro de las Fuerzas Armadas, para ejecutar acciones y

metas dentro de sus lugares designado de trabajo, es así que los cadetes de Intendencia, reciben preparación respecto de las funciones que van a cumplir, como es principalmente el abastecimiento.

Abastecimiento de clase 1

a. Responsabilidades

- (1) El Escalón Superior es responsable de colocar los artículos de clase I en el área de servicios para ser entregados en las unidades tipo batallón quienes son responsables de su recojo.
- (2) Todas las unidades de la disponen de la ración de campaña enviada (RCE) para TRES DIAS.
- (3) El Batallón de Servicios controla el abastecimiento de estos artículos por medio del grupo de control de la Sección Abastecimiento de la CIA Intendencia.

b. Pedidos

- (1) El procedimiento a seguir es el siguiente:
 - (a) Las unidades tipo BI formulan y remiten sus pedidos al final de jornada para el día siguiente al BS, sobre la base de sus efectivos reales.
 - (b) El BS remite su pedido con un mínimo de 24 horas de anticipación a la fecha de recepción a la Div de Serv. Estos pedidos los hace en base a los efectivos reales de las unidades más un 10% de seguridad y deduciendo al saldo de raciones está bien no consumidas el día del pedido. El 10% de seguridad cubrirá los abastecimientos para los reemplazos que lleguen, PPGG que se capturen o cualquier eventualidad que se produzca después del pedido.
- (2) Los pedidos de RCE siguen el mismo procedimiento teniendo en cuenta que se efectúan según el consumo real de ellas a fin de completar las cargas prescritas (3 días) para el efectivo completo

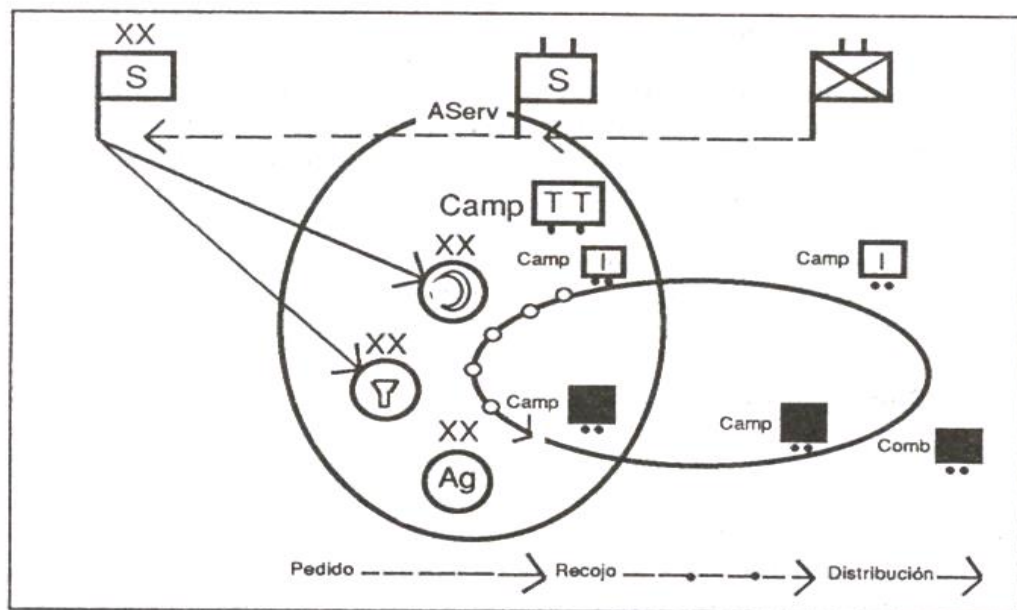
c. Distribución

Normalmente el escalón superior transporta los abastecimientos de clase I, desde sus instalaciones hasta el punto de distribución de la GUC divididas en lotes de unidad. El recojo de la raciones en el PD lo realizan las unidades utilizando sus transportes orgánicos . Cuando la situación lo permita, las raciones pueden ser recogidas por los medios de transporte de la CIA Int directamente de las instalaciones de abastecimientos del escalón superior.

d. Instalaciones

La Compañía Intendencia opera Punto de Distribución de clase I en el área de servicios, ubicado normalmente cerca de la VPA, de manera de facilitar el acceso de las unidades de la división

e. El esquema de los procedimientos de abastecimientos de clase I y III se muestra en la ilustración siguiente .



Abastecimiento de clase III

a. Responsabilidades

- (1) El escalón superior es responsable de colocar los artículos de Clase III en el Area de Servicios, para ser entregados a

la UU tipo Batallón las mismas que son responsables de su recojo desde el Punto de Distribución.

- (2) De acuerdo a la situación, las Unidades subordinadas de la GUC, pueden recoger los abastecimientos de Clase I)I directamente del Abastecimiento de Clase III adelantado por la División de Servicios.
- (3) El Batallón de Servicios controla estos abastecimientos a través de la CIA Intendencia.

b. Pedidos

- (1) A base de los informes diarios de consumo y/o de los cálculos estimados de consumo probable, el Batallón de Servicios solicita al escalón superior logístico un crédito porta cantidad determinada.
- (2) El pedido se puede incrementar por pérdidas sufridas por acción del enemigo, cambios en la organización para el combate u otras causas.
- (3) El pedido puede ser informal, por cambio de bidones y/o cisternas vacías por llenas.

c. Distribución

- (1) Normalmente en el abastecimiento de Clase III, el Ejército emplea el método de .Distribución a las Unidades. transportando estos abastecimientos a los Puntos de Distribución de las Divisiones, situados en las Arcas de Servicios, para entregarlos a estas GGUU. Cuando se emplee el Método de Punto de Abastecimiento, la División transporta combustible desde las instalaciones de abastecimiento del Ejército al Punto de Distribución de la División, usando los vehículos de la Compañía de Intendencia o de las Unidades, cuando sea posible. se

puede cambiar envases vacíos por llenos en el Punto de Abastecimiento del Ejército.

- (2) Dentro de la División, el método normal es el .Punto de Abastecimiento, cuando alguna Unidad de la División opera en misiones independientes en operaciones a gran profundidad. los abastecimientos pueden ser recibidos por las Unidades y en caso necesario, se les podrá reforzar con envíos adicionales.

d. Reservas

La División no cuenta con una Reserva de Clase III solo mantiene una carga prescrita (dos plenos)., completándola a medida que se producen los consumos.

e. Instalaciones

La Compañía de Intendencia normalmente opera un Punto de Distribución de Clase II en el Área de Servicios de la División.

2.5.3. Definiciones

a) Cultura Preventiva

Es el resultado de los valores, actitudes, percepciones, capacidades y patrones de conducta individual y grupal que establecen el compromiso, el estilo y la profesionalidad en el manejo de seguridad que tiene un grupo de personas, añade dos consideraciones más a la definición de cultura preventiva: percepciones y capacidades de comprensión, cada sujeto es capaz de percibir un riesgo de modo diferente; y por otro, al aludir las capacidades, supone la posibilidad que estas actitudes se pueden enseñar, lo que significa; que se pueden fortalecer.(Wilpert, 2000)

b) Gestión prospectiva

Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría

originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio.

c) Gestión correctiva

Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente.

d) Gestión reactiva

Es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo

e) Desastre

Alteración en forma súbita de las personas, su medio ambiente y sus bienes por factores externos que demandan la inmediata acción de las autoridades, a fin de mitigar y reducir los efectos adversos sobre las personas.

f) Necesidades Logísticas

Cantidad de abastecimiento que se requiere, para el equipamiento, mantenimiento y operación de una fuerza en cantidades específicas, para un determinado período y para una fecha establecida.

g) Plan anual de adquisiciones

Documento de gestión donde figuran los tipos de bienes, servicios, consultorías y obras, requeridos de manera anual, con indicación de un resumen de sus especificaciones técnicas.

h) Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Es el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como a minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente.

i) Riesgo

Probabilidad de daños sociales, ambientales y económicos en una situación o comunidad en un periodo de tiempo determinado.

j) SINAGERD

Es el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, es un sistema funcional, ha sido creado por la Ley N° 29664, como un

sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Método y Enfoque de la Investigación

La presente investigación posee un enfoque cuantitativo; puesto que se utilizará la recolección y el análisis de datos a través de un cuestionario, con la finalidad de contestar preguntas de investigación y con ello, se buscará probar las hipótesis establecidas, es importante indicar que se confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud los diferentes patrones de comportamiento adoptados por una población determinada. (Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar, 2004)

La investigación utiliza el método descriptivo, puesto que el propósito de la investigación consiste en describir situaciones, eventos y hechos, para conocer cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno, los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Danhke, 1989), por ello miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar, se tiene también que indicar que, desde el punto de vista científico, describir es recolectar datos necesarios para efectuar una correcta investigación. (Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar, 2004).

3.2. Tipo de Investigación

El tipo de investigación utilizado es el básico; conforme indica (Carrasco, 2006) la investigación básica se realiza con la finalidad de producir nuevos conocimiento para ampliar y profundizar las teorías existentes, no esta dirigido al tratamiento inmediato de un hecho concreto, ni busca resolver la interrogante fáctica, sino que se basa en profundizar la información y relación existente entre las variables, dentro de la investigación básica estudiaremos las variables del Servicio de Intendencia y gestión de riesgo y desastres naturales.

3.3. Nivel y Diseño de la Investigación

Nuestra investigación tiene dos variables V1 Servicio de Intendencia y V2 Gestión de Riesgo y Desastres Naturales; por ello el nivel de investigación es correlacional, que le permitirá al investigador analizar y estudiar la relación de los hechos y fenómenos de la realidad, estructurada en las variables, para así conocer su nivel de influencia o ausencia de ellas, con el objetivo de determinar el grado de relación entre las variables de estudio. (Carrasco, 2006)

Esta investigación tendrá un diseño no experimental – transversal; debido a que nuestra investigación que se realizara sin manipular deliberadamente variables, es decir, se trata de investigación donde no hacemos variar en forma intencional las variables; consiste en observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. Como señala Kerlinger (2002, p. 420): “En la

investigación no experimental no es posible manipular las variables o asignar aleatoriamente a los participantes o tratamientos.”, es decir se observan los sujetos en su ambiente natural. (Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar, 2004). Asimismo, siendo una investigación transversal, que implica la recolección de datos en un solo momento, como una fotografía.

3.4. Técnicas e Instrumentos para la recolección de información.

3.4.1. Elaboración de los instrumentos

La presente investigación, empleará como técnica de investigación la encuesta, dicha técnica tiene mucha utilidad, versatilidad, sencillez y objetividad debido a que permite obtener datos importantes, a través de la indagación, exploración y recolección de datos mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen las unidades de análisis de la investigación (Carrasco, 2006).

El instrumento utilizado se denomina cuestionario, que será aplicado a la muestra seleccionada, es de mucha utilidad debido a que permite una respuesta directa, mediante una serie de preguntas ordenadas y coherentes formuladas con claridad, precisión y objetividad, las mismas que serán contestadas por cada uno de los encuestados, es importante indicar que la preguntas se basan en las variables, así como su estrecha relación indicadores que se deriven de cada una de ellas; con la finalidad de procesar la información; para ello, el instrumento se desarrollará empleando la escala de Likert, es una herramienta que esta estructura por un conjunto de ítems en forma de proposiciones que van desde lo más favorables a menos favorables, sobre hechos, fenómenos o comportamientos respecto de los cuales se pide que los encuestados expresen su opinión o actitud, cada respuesta tiene asignado un valor numérico, y el encuestado sólo podrá marcar una respuesta. (Carrasco, 2006)

La escala presentada en nuestra investigación contara con cinco elementos:

ÍTEMS		La pregunta:
RESPUESTAS	5	Totalmente de acuerdo
	4	De acuerdo
	3	Neutral
	2	En desacuerdo
	1	Totalmente en desacuerdo

3.4.2. Validez, confiabilidad y evaluación de instrumentos: juicio de expertos

Los instrumentos de la investigación cumplen roles muy importantes en la recogida de datos y se aplican según su naturaleza y características del problema y la intencionalidad del objetivo de la investigación, es por ello que para el logro de los objetivos planteados estos deben poseer validez entendiéndose como la capacidad que tiene el instrumento de medir lo que debe medir, es decir si cumple la función para la que fue diseñado y confiabilidad puesto que al ser aplicado a varias veces a las misma personas produzca siempre los mismos resultados. Para efectos de la presente investigación del Servicio de Intendencia y la Gestión de Riesgos de Desastres Naturales, se utilizaron los instrumentos para la recolección de información, los cuales se someterán a juicio de expertos, profesionales altamente capacitados, los mismos que indicaran y validaran el instrumento de investigación. (Carrasco, 2006)

Para establecer la confiabilidad se aplicará el criterio del Alpha de Cronbach para comprobar la consistencia interna, basado en el promedio de las correlaciones entre los ítems para evaluar cuanto mejoraría (o empeoraría) la fiabilidad de la prueba si se excluye un determinado ítem, procesado con la aplicación SPSS. (Hernández, Fernández & Baptista, 2010). La fórmula determina el grado de consistencia y precisión. Criterio de confiabilidad valores:

- No es confiable -1 a 0
- Baja confiabilidad 0.01 a 0.49
- Moderada confiabilidad 0.5 a 0.75
- Fuerte confiabilidad 0.76 a 0.89

- Alta confiabilidad 0.9 a 1

3.4.3. Aplicación de los instrumentos

El cuestionario que será el instrumento utilizado para la presente investigación se aplicará a la muestra del presente estudio que estará determinada por un muestreo probabilístico aleatorio simple, con el criterio de que deberán pertenecer a los cadetes de IX año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”.

3.5.Universo, Población y Muestra

3.5.1. Universo:

El universo es el conjunto de elementos, como lo indica Carrasco (2006) que podrán ser personas, objetos, sistemas, sucesos a los que pertenece la población y la muestra de estudio, universo de esta investigación está conformado por las cadetes del Servicio de Intendencia de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”.

3.5.2. Población:

Según Carrasco (2006) la población es la suma o el conjunto de todos los elementos, que representan las unidades de análisis, puesto que comparten un conjunto común de características y que constituyen en el universo para el propósito del problema de la investigación. Por ello, la población para este trabajo de investigación se constituye de cadetes de IV año del Servicio de Intendencia de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”.

3.5.3. Muestra

Carrasco (2006), indica que la muestra es una parte o fragmento de la población, cuyas características esenciales son las de ser objetiva y reflejo de la población , de tal manera que los resultados obtenidos en la muestra puedan generalizarse a todos los elementos que conforman la población; teniendo en consideración esto

y las limitaciones de tiempo y presupuesto, se ha optado por establecer un muestreo probabilístico, dado que todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra. Por ello, aplicando la fórmula para el cálculo de la muestra probabilística en una investigación cuantitativa, se obtiene como muestra 40 cadetes de IV año del Servicio de Intendencia de la Escuela Militar de Chorrillos.

3.6. Criterios de Selección de la muestra

La muestra tiene como criterio que los encuestados sean cadetes de IV año pertenecientes al Servicio de Intendencia de la Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi.

CAPÍTULO IV: INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 Interpretación de resultados

Variable 1: Servicio de Intendencia. Dimensión 1: Rol

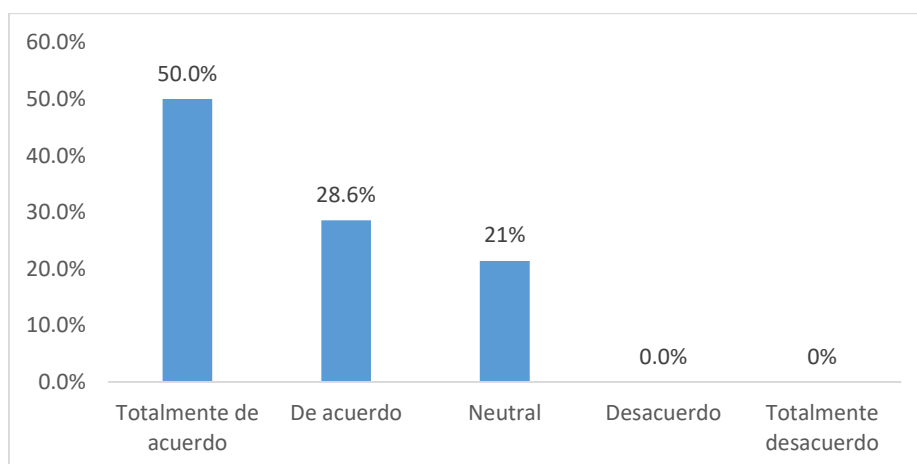
P1: Consideras que es importante para el Ejército la función logística y administrativa que ejecuta el Servicio de inteligencia durante un desastre

Tabla 1 Frecuencia sobre si es importante para Ejército la función logística y administrativa que ejecuta el Servicio de inteligencia durante un desastre

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	14	50,0%
De acuerdo	8	28,6%
Neutral	6	21%
Desacuerdo	0	0,0%
Totalmente desacuerdo	0	0%
Total	28	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Figura 1 Es importante para el Ejército la función logística y administrativa que ejecuta el Servicio de inteligencia durante un desastre



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Interpretación: En la figura anterior, se puede apreciar que el 50% está en total de acuerdo con que es importante para el Ejército la función logística y administrativa que ejecuta el Servicio de inteligencia durante un desastre. La gran mayoría considera y está de acuerdo que es importante para el Ejército la función logística y administrativa que ejecuta el Servicio de inteligencia durante un desastre.

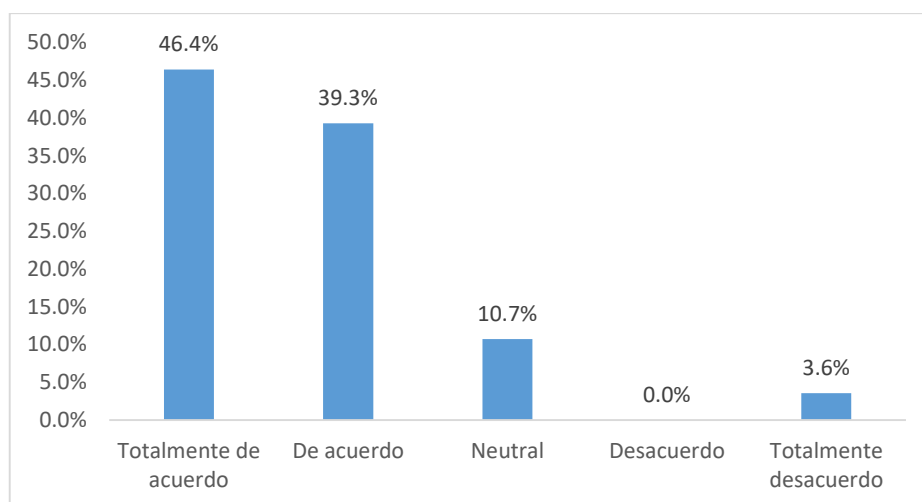
P2: Consideras que el Servicio de Intendencia del Ejército (SINTE), el más alto escalón de Apoyo de Intendencia al Ejército debe participar en la gestión de riesgos y desastres naturales

Tabla 2 Frecuencia sobre si el Servicio de Intendencia del Ejército (SINTE), el más alto escalón de Apoyo de Intendencia al Ejército debe participar en la gestión de riesgos y desastres naturales

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	13	46,4%
De acuerdo	11	39,3%
Neutral	3	11%
Desacuerdo	0	0,0%
Totalmente desacuerdo	1	4%
Total	28	100%

Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Figura 2 El Servicio de Intendencia del Ejército (SINTE), el más alto escalón de Apoyo de Intendencia al Ejército debe participar en la gestión de riesgos y desastres naturales



Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Interpretación: En la figura precedentes se muestra que el 46.4% de los encuestados se encuentra totalmente de acuerdo el más alto escalón de Apoyo de Intendencia al Ejército debe participar en la gestión de riesgos y desastres naturales. Además, el 39.3% se encuentra de acuerdo. Ningún encuestado se encuentra en desacuerdo. la gran mayoría considera que el más alto escalón de Apoyo de Intendencia al Ejército debe participar en la gestión de riesgos y desastres naturales

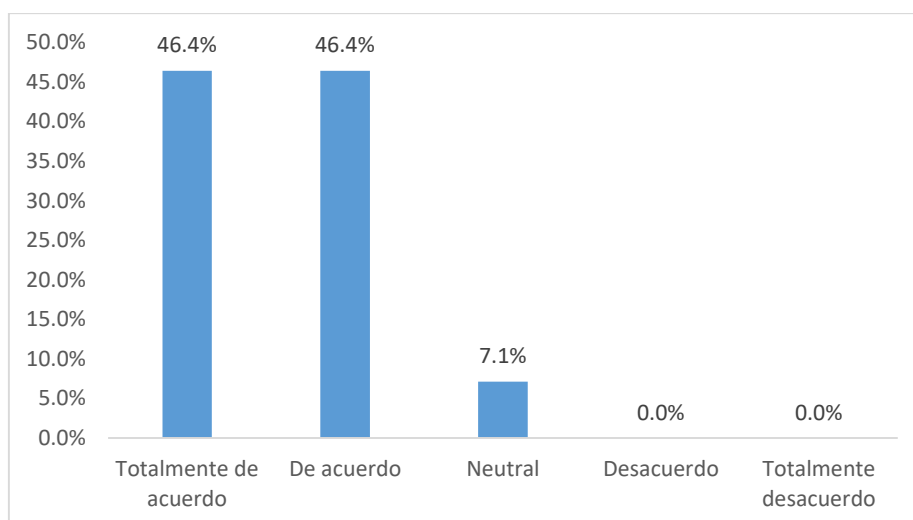
P3: Consideras que una de las características de la labor del servicio de intendencia es alcanzar los más altos estándares de sostenimiento y constituirse en un eficiente componente del Sistema Logístico del Ejército.

Tabla 3 Frecuencia sobre las características de la labor del servicio de intendencia es alcanzar los más altos estándares de sostenimiento y constituirse en un eficiente componente del Sistema Logístico del Ejército.

Alternativa	Fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	13	46,4%
De acuerdo	13	46,4%
Neutral	2	7,1%
Desacuerdo	0	0,0%
Totalmente desacuerdo	0	0,0%
Total	28	100%

Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Figura 3 Las características de la labor del servicio de intendencia es alcanzar los más altos estándares de sostenimiento y constituirse en un eficiente componente del Sistema Logístico del Ejército



Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Interpretación: En la figura se aprecia que el 46.4% y el 46.4% de los cadetes encuestados se encuentran totalmente de acuerdo y de acuerdo respectivamente y opinan que una de las características de la labor del servicio de intendencia es alcanzar los más altos estándares de sostenimiento y constituirse en un eficiente componente del Sistema Logístico del Ejército. El 7.1% se mantiene neutral respecto a su respuesta. La gran mayoría opina que una de las características de la labor del servicio de intendencia es alcanzar los más altos estándares de sostenimiento y constituirse en un eficiente componente del Sistema Logístico del Ejército.

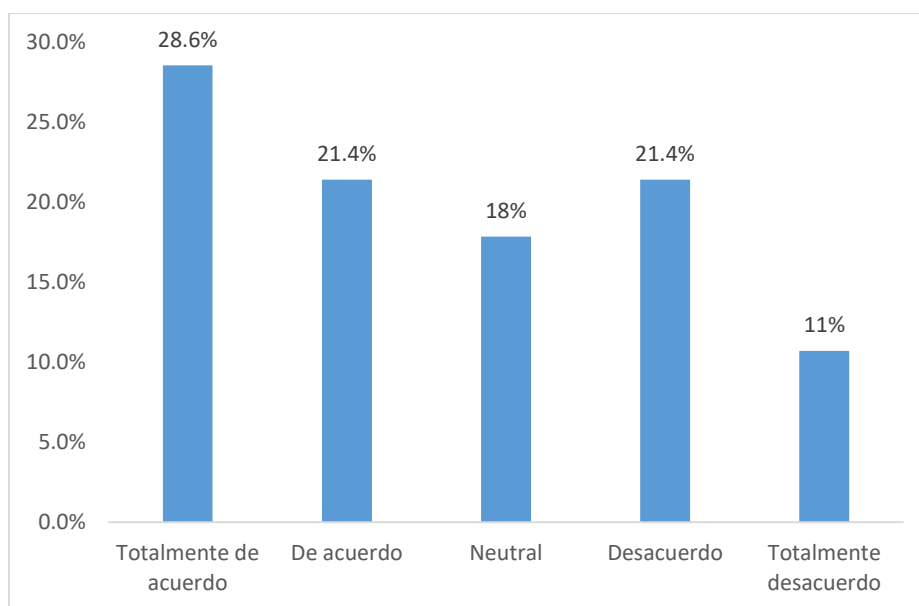
P4: Conoces las características del servicio de Intendencia establecidas en el Reglamento.

Tabla 4 Frecuencia sobre si los cadetes conocen las características del servicio de Inteligencia establecidas en el Reglamento

Alternativa	Fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	8	28,6%
De acuerdo	6	21,4%
Neutral	5	18%
Desacuerdo	6	21,4%
Totalmente desacuerdo	3	11%
Total	28	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Figura 4 Las características del servicio de Intendencia establecidas en el Reglamento



Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Interpretación: El 28.6% de los cadetes encuestados se muestra en totalmente de acuerdo en que conocen las características del servicio de Inteligencia establecidas en el Reglamento. El 21.4% se encuentra de acuerdo. El 21.4% se muestra en desacuerdo y 18% es neutral en su respuesta. La mayoría se encuentra de acuerdo en que conocen las características del servicio de Inteligencia establecidas en el Reglamento.

Dimensión 2: Abastecimiento.

P5: Considera que los Oficiales del Servicio de Intendencia, deben conocer los procesos de abastecimiento de bienes, para obtener y distribuir los artículos, para satisfacer las necesidades del Ejército de conformidad con el programa de ejecución, así como las normas y procedimientos establecidos.

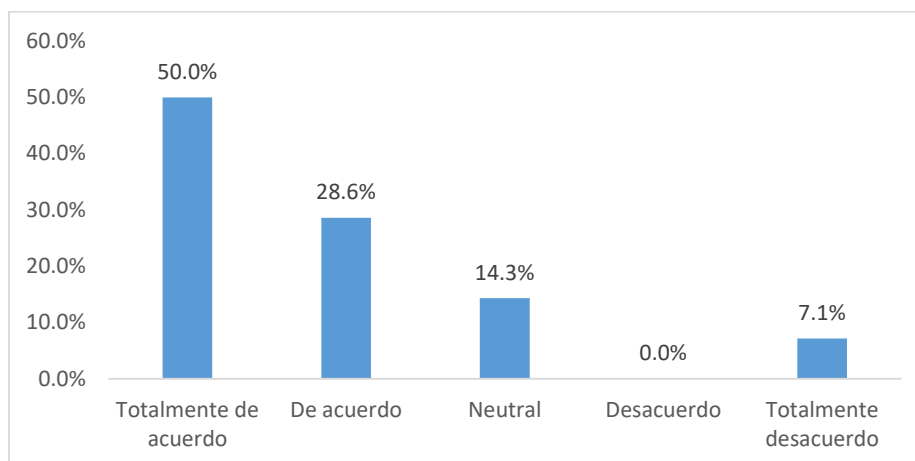
Tabla 5 Frecuencia sobre si los Oficiales del Servicio de Intendencia, deben conocer los procesos de abastecimiento de bienes, para obtener y distribuir los artículos, para satisfacer las necesidades del Ejército de conformidad con el programa de ejecución, así como las normas y procedimientos establecidos

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	14	50,0%
De acuerdo	8	28,6%
Neutral	4	14%
Desacuerdo	0	0,0%
Totalmente desacuerdo	2	7%

Total	28	100%
--------------	-----------	-------------

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Figura 5 Los Oficiales del Servicio de Intendencia, deben conocer los procesos de abastecimiento de bienes, para obtener y distribuir los artículos, para satisfacer las necesidades del Ejército de conformidad con el programa de ejecución, así como las normas y procedimientos establecidos



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Interpretación: El 50% de los cadetes se encuentra totalmente de acuerdo. El 28.6% se encuentra de acuerdo. El 14.3% se mantiene neutral en su respuesta. La mayoría de los cadetes considera que los Oficiales del Servicio de Intendencia, deben conocer los procesos de abastecimiento de bienes, para obtener y distribuir los artículos, para satisfacer las necesidades del Ejército de conformidad con el programa de ejecución, así como las normas y procedimientos establecidos.

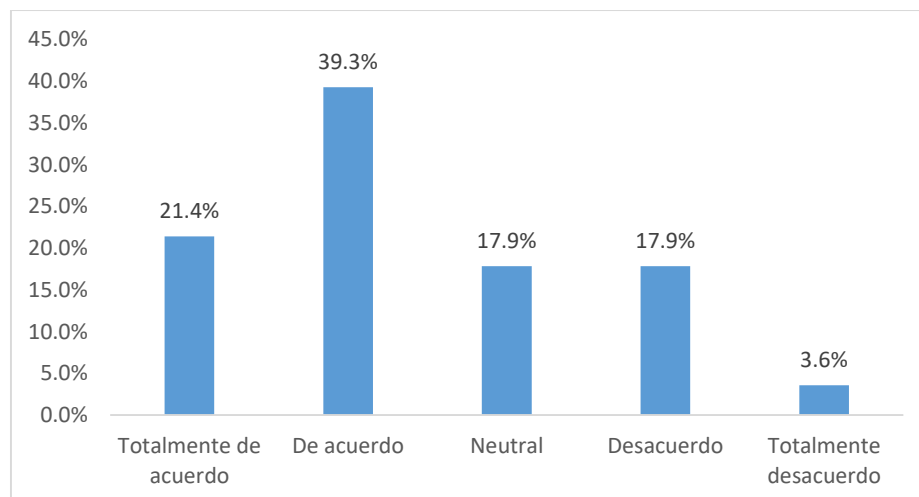
P6: Conoces las Normas y directivas que te permitan llevar a cabo las actividades comprendidas en los procesos de abastecimiento, de acuerdo a las normas y disposiciones establecidas en un plan de emergencias del SINAGERD.

Tabla 6 Frecuencia sobre si los cadetes conocen las Normas y directivas que les permitan llevar a cabo las actividades comprendidas en los procesos de abastecimiento, de acuerdo a las normas y disposiciones establecidas en un plan de emergencias del SINAGERD.

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	6	21,4%
De acuerdo	11	39,3%
Neutral	5	17,9%
Desacuerdo	5	17,9%
Totalmente desacuerdo	1	3,6%
Total	28	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Figura 6 Los cadetes conocen las Normas y directivas que les permitan llevar a cabo las actividades comprendidas en los procesos de abastecimiento, de acuerdo a las normas y disposiciones establecidas en un plan de emergencias del SINAGERD.



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Interpretación: El 21.4% de los encuestados está totalmente de acuerdo. El 39.3% está de acuerdo. El 17.9% se considera en desacuerdo con ello. La mayoría se encuentra de acuerdo en que los cadetes conocen las Normas y directivas que les permitan llevar a cabo las actividades comprendidas en los procesos de abastecimiento, de acuerdo a las normas y disposiciones establecidas en un plan de emergencias del SINAGERD.

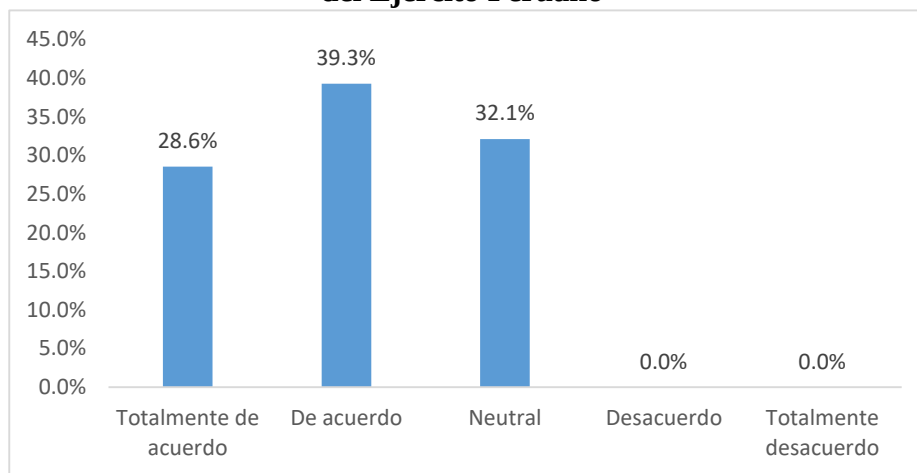
P7: Consideras que el Sistema Logístico del Ejército, que comprende un conjunto de órganos y medios debidamente interrelacionados cumplen con los procesos de las adquisiciones, para proporcionar apoyo logístico a las unidades y reparticiones del Ejército Peruano

Tabla 7 Frecuencia sobre el Sistema Logístico del Ejército, que comprende un conjunto de órganos y medios debidamente interrelacionados cumplen con los procesos de las adquisiciones, para proporcionar apoyo logístico a las unidades y reparticiones del Ejército Peruano

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	8	28,6%
De acuerdo	11	39,3%
Neutral	9	32,1%
Desacuerdo	0	0,0%
Totalmente desacuerdo	0	0,0%
Total	28	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Figura 7 El Sistema Logístico del Ejército, que comprende un conjunto de órganos y medios debidamente interrelacionados cumplen con los procesos de las adquisiciones, para proporcionar apoyo logístico a las unidades y reparticiones del Ejército Peruano



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Interpretación: Según la figura, el 28.6% de los encuestado se encuentra totalmente de acuerdo con que el Sistema Logístico del Ejército, que comprende un conjunto de órganos y medios debidamente interrelacionados cumplen con los procesos de las adquisiciones, para proporcionar apoyo logístico a las unidades y reparticiones del Ejército Peruano. El 32.1% se mantiene neutral en su respuesta. La mayoría de los cadetes cree que el Sistema Logístico del Ejército cumple con los procesos de las adquisiciones, para proporcionar apoyo logístico a las unidades y reparticiones del Ejército Peruano.

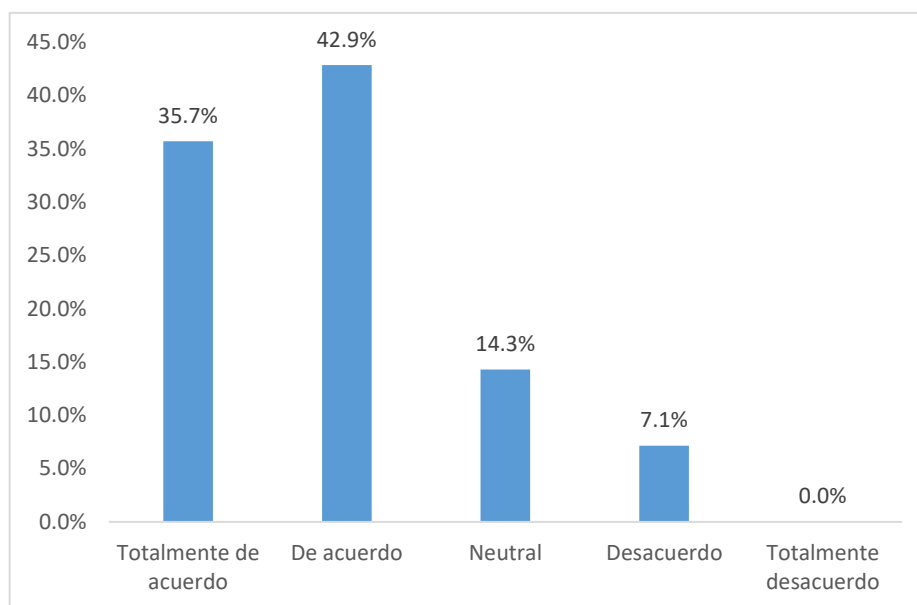
P8: Consideras que las adquisiciones efectuadas por el ejército deben encontrarse dentro del Plan y Programa de Abastecimiento de Intendencia.

Tabla 8 Frecuencia sobre si las adquisiciones efectuadas por el ejército deben encontrarse dentro del Plan y Programa de Abastecimiento de Intendencia.

Alternativa	fi	Porcentaje
v	43	56.6%
De acuerdo	27	35.5%
Neutral	2	2.6%
Desacuerdo	1	1.3%
Totalmente desacuerdo	3	3.9%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Figura 8 Las adquisiciones efectuadas por el ejército deben encontrarse dentro del Plan y Programa de Abastecimiento de Intendencia.



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Interpretación: Según la figura, el 35.7% de los encuestado se encuentra totalmente de acuerdo con las adquisiciones efectuadas por el ejército deben encontrarse dentro del Plan y Programa de Abastecimiento de Intendencia. El 42.9% se encuentra de acuerdo. EL 7.1% se encuentra en desacuerdo y el 14.3% se mantiene neutral en su respuesta. La mayoría de los cadetes cree que las adquisiciones efectuadas por el ejército deben encontrarse dentro del Plan y Programa de Abastecimiento de Intendencia.

Dimensión 3: campaña de intendencia.

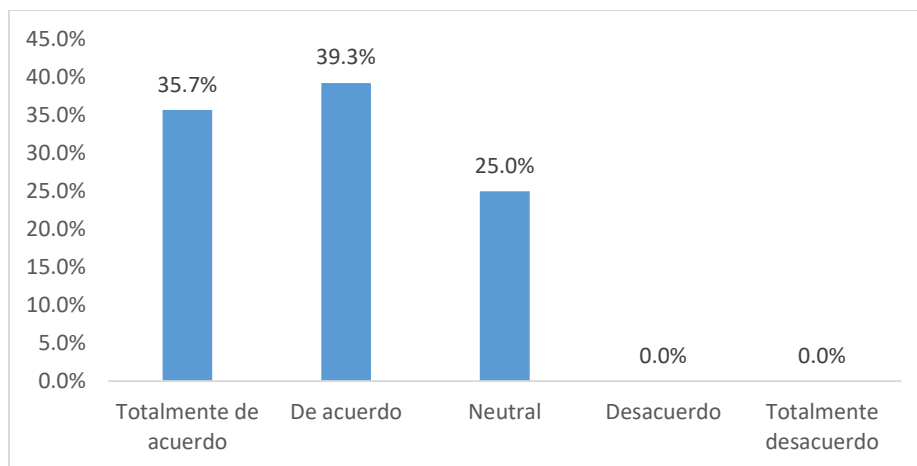
P9: La organización de la Compañía de intendencia es la adecuada para de abastecer de bienes y cubrir las necesidades básicas a todas las Unidades que brindaran servicio operativo, en el caso de operaciones enfocadas a la gestión de riesgos y desastres naturales.

Tabla 9 Frecuencia sobre si la Compañía de intendencia es la adecuada para de abastecer de bienes y cubrir las necesidades básicas a todas las Unidades que brindaran servicio operativo, en el caso de operaciones enfocadas a la gestión de riesgos y desastres naturales

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	10	35,7%
De acuerdo	11	39,3%
Neutral	7	25,0%
Desacuerdo	0	0,0%
Totalmente desacuerdo	0	0,0%
Total	28	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Figura 9 La Compañía de intendencia es la adecuada para de abastecer de bienes y cubrir las necesidades básicas a todas las Unidades que brindaran servicio operativo, en el caso de operaciones enfocadas a la gestión de riesgos y desastres naturales



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Interpretación: Según la figura, el 35.7% de los encuestado se encuentra totalmente de acuerdo con que la Compañía de intendencia es la adecuada para cubrir las necesidades básicas a todas las Unidades que brindaran servicio operativo, en la gestión de riesgos y desastres naturales. El otro 39.3% se encuentra de acuerdo. El 25.0% se mantiene neutral en su respuesta. La mayoría de los cadetes cree que la Compañía de intendencia es la adecuada para de abastecer de bienes y cubrir las necesidades básicas a todas las Unidades que brindaran servicio operativo, en la gestión de riesgos y desastres naturales.

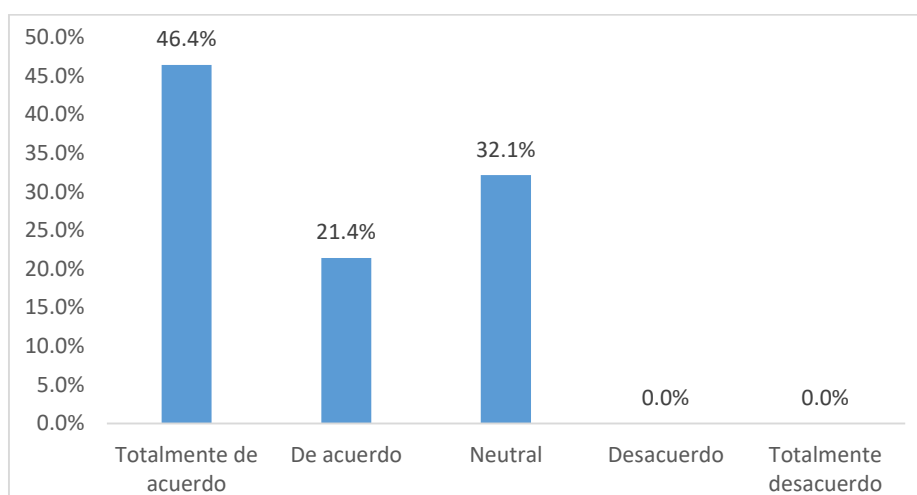
P10: En caso de desastre Natural consideras que la Compañía de Intendencia del Batallón de Servicios debe cambiar su organización para cumplir sus nuevas funciones.

Tabla 10 Frecuencia sobre si la Compañía de Intendencia del Batallón de Servicios debe cambiar su organización para cumplir sus nuevas funciones.

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	13	46,4%
De acuerdo	6	21,4%
Neutral	9	32,1%
Desacuerdo	0	0,0%
Totalmente desacuerdo	0	0,0%
Total	28	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Figura 10 La Compañía de Intendencia del Batallón de Servicios debe cambiar su organización para cumplir sus nuevas funciones.



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Interpretación: Según la figura precedente, el 46.4% de los cadetes considera se encuentra totalmente de acuerdo en que caso de desastres naturales la Compañía de Intendencia del Batallón de Servicios debe cambiar su organización para cumplir sus nuevas funciones. El 32.1% se presenta neutral en su respuesta. La mayoría considera que es importante en que caso de desastres naturales la Compañía de Intendencia del Batallón de Servicios debe cambiar su organización para cumplir sus nuevas funciones.

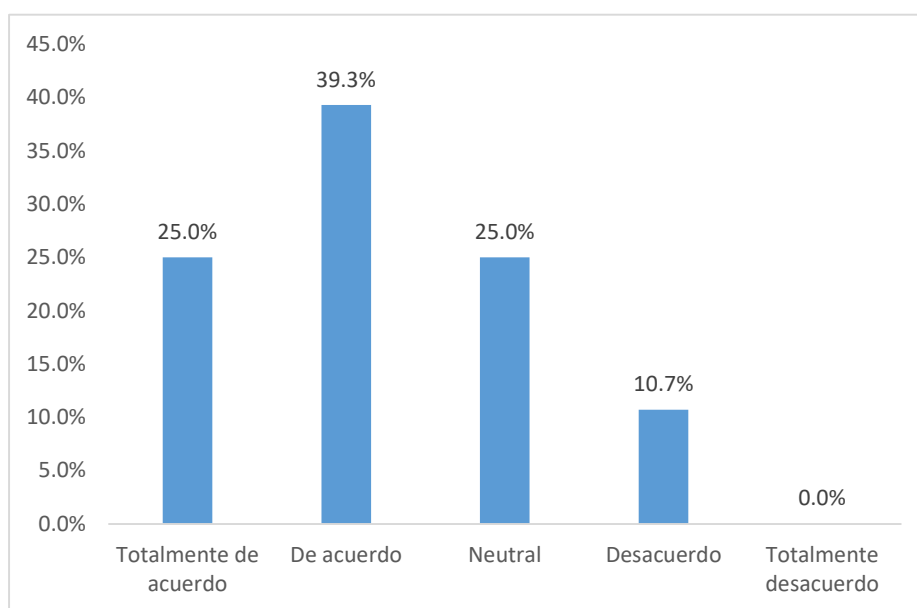
P11: Estas capacitado para cumplir la función de verificar y controlar el funcionamiento de los almacenes de Clase I, Clase III, Clase III-A, Clase II y IV de Intendencia.

Tabla 11 Frecuencia sobre si te encuentras capacitado para cumplir la función de verificar y controlar el funcionamiento de los almacenes de Clase I, Clase III, Clase III-A, Clase II y IV de Intendencia

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	7	25,0%
De acuerdo	11	39,3%
Neutral	7	25,0%
Desacuerdo	3	10,7%
Totalmente desacuerdo	0	0,0%
Total	28	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Figura 11 Estas capacitado para cumplir la función de verificar y controlar el funcionamiento de los almacenes de Clase I, Clase III, Clase III-A, Clase II y IV de Intendencia.



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Interpretación: De la figura anterior, se puede apreciar que el 25.0% de los cadetes se encuentra totalmente de acuerdo con estar capacitado para cumplir la función de verificar y controlar el funcionamiento de los almacenes de Clase I, Clase III, Clase III-A, Clase II y IV de Intendencia. El 10.7% se encuentra de acuerdo y el 25.0% se mantiene neutral. La mayoría de los cadetes considera que se encuentra capacitado para cumplir la función de verificar y controlar el funcionamiento de los almacenes de Clase I, Clase III, Clase III-A, Clase II y IV de Intendencia.

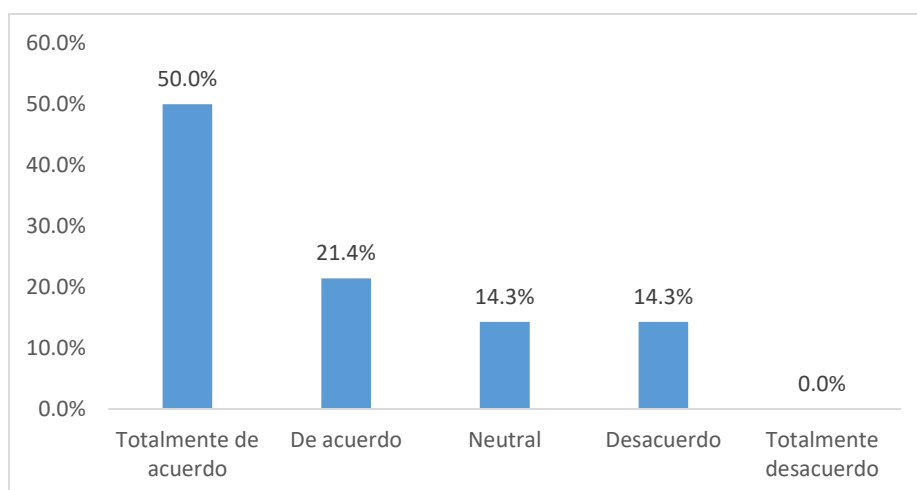
P12: La compañía del Intendencia tiene un gran impacto en la organización de operaciones de rescate y apoyo, debido a que cumplen funciones de abastecimiento, mantenimiento, transporte, construcciones, diversos aspectos

Tabla 12 Frecuencia sobre si la compañía del Intendencia tiene un gran impacto en la organización de operaciones de rescate y apoyo, debido a que cumplen funciones de abastecimiento, mantenimiento, transporte, construcciones, diversos aspectos

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	14	50,0%
De acuerdo	6	21,4%
Neutral	4	14,3%
Desacuerdo	4	14,3%
Totalmente desacuerdo	0	0,0%
Total	28	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Figura 12 La compañía del Intendencia tiene un gran impacto en la organización de operaciones de rescate y apoyo, debido a que cumplen funciones de abastecimiento, mantenimiento, transporte, construcciones, diversos aspectos



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Interpretación: Según la figura, el 50% se considera totalmente de acuerdo con que la compañía del Intendencia tiene un gran impacto en la organización de operaciones de rescate y apoyo, debido a que cumplen funciones de diversos aspectos. El 21.4% se encuentra de acuerdo. El 14.3% se encuentra en desacuerdo. La mayoría considera que la compañía del Intendencia tiene un gran impacto en la organización de operaciones de rescate y apoyo, debido a que cumplen funciones de abastecimiento, mantenimiento, transporte, construcciones, diversos aspectos.

Variable 2: Gestión de Riesgos y Desastres Naturales. Dimensión1: Gestión Reactiva

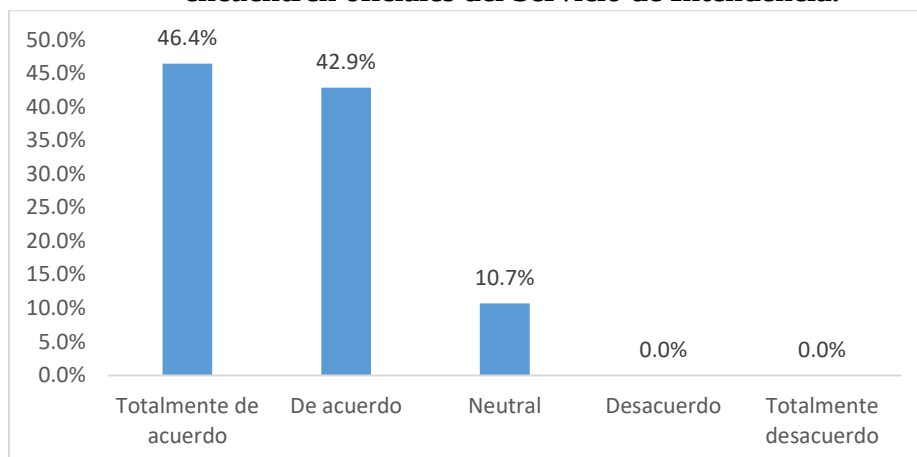
P13: El ejercito participa en el planeamiento y preparación de acciones de primera línea, pero deberá ser esencial que dentro de ello se encuentren oficiales del Servicio de Intendencia.

Tabla 13 Frecuencia sobre si el ejercito participa en el planeamiento y preparación de acciones de primera línea, pero deberá ser esencial que dentro de ello se encuentren oficiales del Servicio de Intendencia.

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	13	46,4%
De acuerdo	12	42,9%
Neutral	3	10,7%
Desacuerdo	0	0,0%
Totalmente desacuerdo	0	0,0%
Total	28	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Figura 13 El ejercito participa en el planeamiento y preparación de acciones de primera línea, pero deberá ser esencial que dentro de ello se encuentren oficiales del Servicio de Intendencia.



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Interpretación: De acuerdo con la figura, el 46.4% de los cadetes se muestra totalmente de acuerdo con el ejercito participa en el planeamiento y preparación de acciones de primera línea, pero deberá ser esencial que dentro de ello se encuentren oficiales del Servicio de Intendencia. El 42.9% se encuentra de acuerdo y el 10.7% se mantiene neutral. La mayoría de cadetes cree que el ejercito participa en el planeamiento y preparación de acciones de primera línea, pero deberá ser esencial que dentro de ello se encuentren oficiales del Servicio de Intendencia.

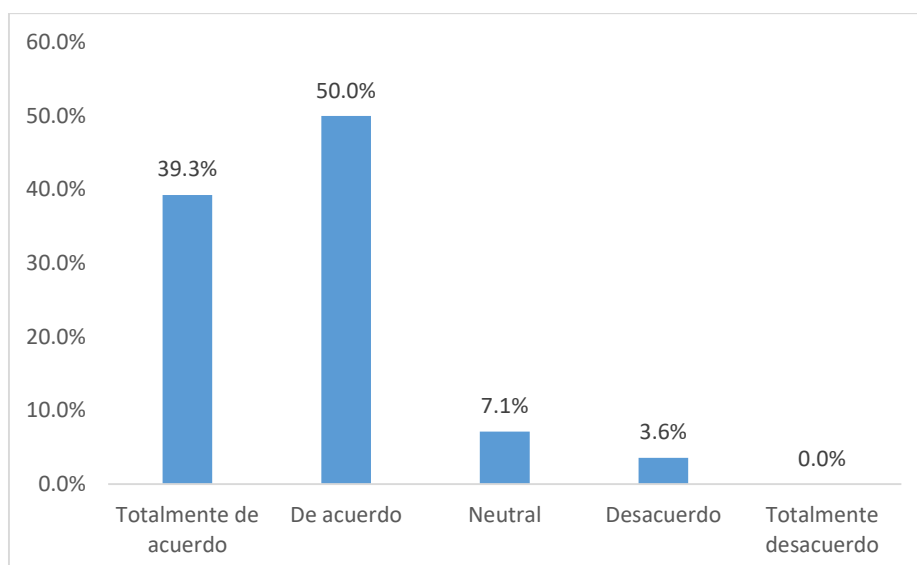
P14: Dentro de la etapa de preparación se debe capacitar a un batallón especializado en ejecutar acciones de abastecimiento durante la gestión de riesgos y desastres naturales.

Tabla 14 Frecuencia sobre si la etapa de preparación se debe capacitar a un batallón especializado en ejecutar acciones de abastecimiento durante la gestión de riesgos y desastres naturales

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	11	39,3%
De acuerdo	14	50,0%
Neutral	2	7,1%
Desacuerdo	1	3,6%
Totalmente desacuerdo	0	0,0%
Total	28	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Figura 14 La etapa de preparación se debe capacitar a un batallón especializado en ejecutar acciones de abastecimiento durante la gestión de riesgos y desastres naturales



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Interpretación: La figura precedente muestra que el 39.3% se muestra totalmente de acuerdo con que dentro de la etapa de preparación se debe capacitar a un batallón especializado en ejecutar acciones de abastecimiento durante la gestión de riesgos y desastres naturales. El 350% se encuentra de acuerdo. La gran mayoría afirma que dentro de la etapa de preparación se debe capacitar a un batallón especializado en ejecutar acciones de abastecimiento durante la gestión de riesgos y desastres naturales.

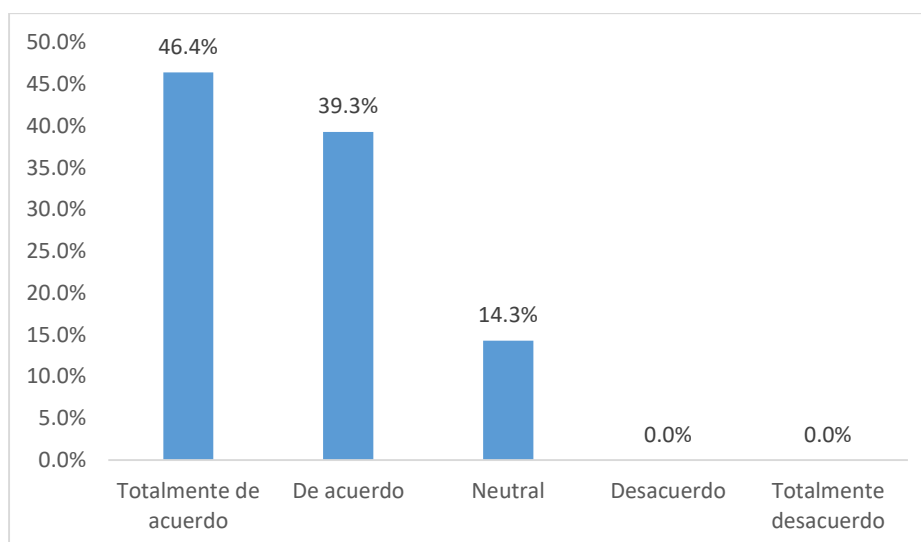
P15: El batallón de respuesta debe ser integrado por personal altamente capacitado que brinde apoyo logístico y de abastecimiento inmediato, conforme lo establece el Plan Nacional de gestión de Riesgos (PLANAGERD)

Tabla 15 Frecuencia sobre si el batallón de respuesta debe ser integrado por personal altamente capacitado que brinde apoyo logístico y de abastecimiento inmediato, conforme lo establece el Plan Nacional de gestión de Riesgos (PLANAGERD)

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	13	46,4%
De acuerdo	11	39,3%
Neutral	4	14,3%
Desacuerdo	0	0,0%
Totalmente desacuerdo	0	0,0%
Total	28	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Figura 15 El batallón de respuesta debe ser integrado por personal altamente capacitado que brinde apoyo logístico y de abastecimiento inmediato, conforme lo establece el Plan Nacional de gestión de Riesgos (PLANAGERD)



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Interpretación: Según la figura, el 46.4 % de los cadetes considera que el batallón de respuesta debe ser integrado por personal altamente capacitado que brinde apoyo logístico y de abastecimiento inmediato, conforme lo establece el Plan Nacional de gestión de Riesgos (PLANAGERD), mientras que el 39.3% considera lo mismo. La gran mayoría considera que el batallón de respuesta debe ser integrado por personal altamente capacitado que brinde apoyo logístico y de abastecimiento inmediato, conforme lo establece el Plan Nacional de gestión de Riesgos (PLANAGERD).

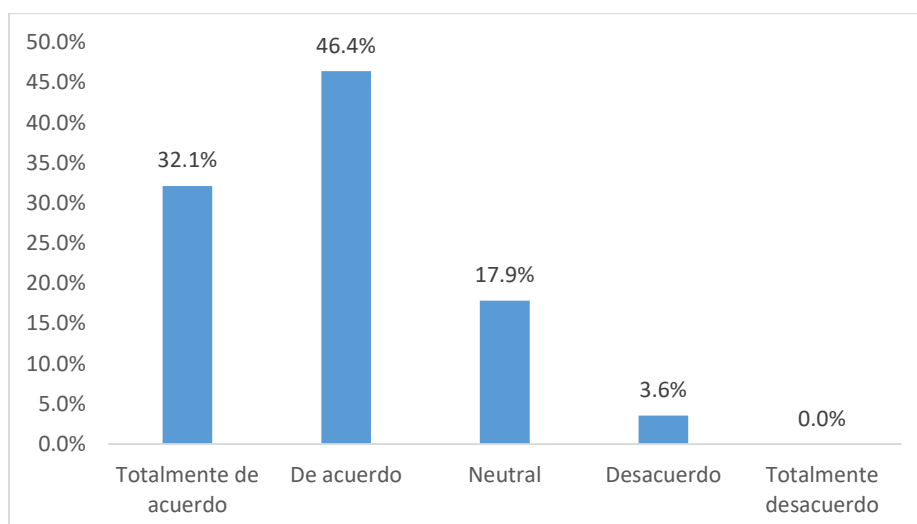
P16: La respuesta está constituida por el conjunto de acciones y actividades que ejecuta el ejercito ante una emergencia o desastre, esta usted capacitado para hacer frente a la fase de respuesta de la gestión de riesgo y desastres naturales.

Tabla 16 Frecuencia sobre si el cadete está capacitado para hacer frente a la fase de respuesta de la gestión de riesgo y desastres naturales.

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	9	32,1%
De acuerdo	13	46,4%
Neutral	5	18%
Desacuerdo	1	3,6%
Totalmente desacuerdo	0	0%
Total	28	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Figura 16 El cadete está capacitado para hacer frente a la fase de respuesta de la gestión de riesgo y desastres naturales.



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Interpretación: Según la imagen anterior, el 32.1% de los cadetes se encuentra totalmente de acuerdo con que el cadete se encuentra capacitado para hacer frente a la fase de respuesta de la gestión de riesgo y desastres naturales. El 46.4% se encuentra de acuerdo. El 3.6% se encuentra en desacuerdo y el otro 17.9% se mantiene neutral en su respuesta. La mayoría considera que el cadete se encuentra capacitado para hacer frente a la fase de respuesta de la gestión de riesgo y desastres naturales.

Dimensión 2: Reclasificación

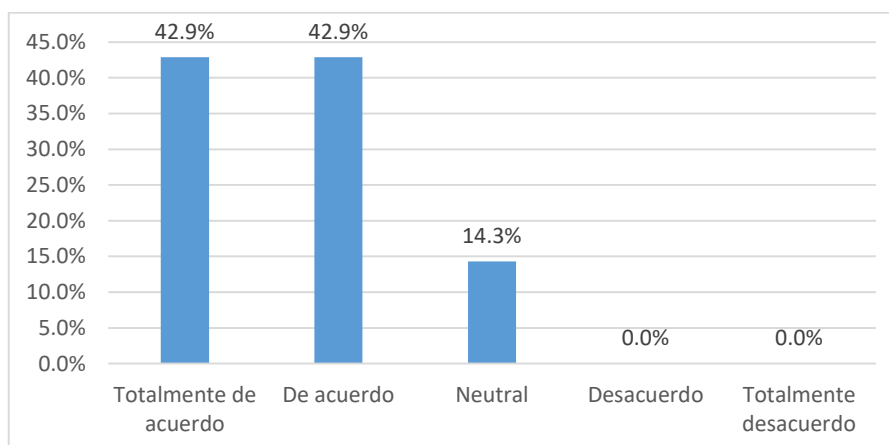
P17: Dentro de la progresión del cadete deberán incluir aspectos teóricos de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)

Tabla 17 Frecuencia sobre si la progresión del cadete deberá incluir aspectos teóricos de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	12	42,9%
De acuerdo	12	42,9%
Neutral	4	14%
Desacuerdo	0	0,0%
Totalmente desacuerdo	0	0%
Total	28	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Figura 17 La progresión del cadete deberá incluir aspectos teóricos de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Interpretación: Según la imagen anterior, el 42.9% de los cadetes se encuentra totalmente de acuerdo con que la progresión del cadete deberá incluir aspectos teóricos de la Ley N° 29664. El 42.9% se encuentra de acuerdo. El otro 14.3% se mantiene neutral. La gran mayoría considera que la progresión del cadete deberá incluir aspectos teóricos de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)

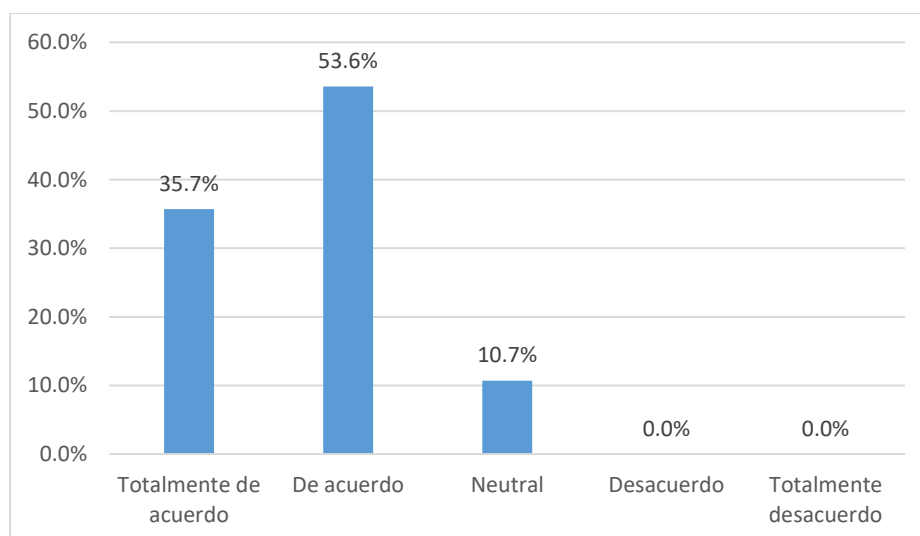
P18: Dentro de la progresión del cadete se le debe evaluar respecto a la adecuada instalación y operación de un punto de Recolección General, con participación de elementos de los otros servicios

Tabla 18 Frecuencia sobre si la progresión del cadete se le debe evaluar respecto a la adecuada instalación y operación de un punto de Recolección General, con participación de elementos de los otros servicios

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	10	35,7%
De acuerdo	15	53,6%
Neutral	3	10,7%
Desacuerdo	0	0,0%
Totalmente desacuerdo	0	0,0%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Figura 18 La progresión del cadete se le debe evaluar respecto a la adecuada instalación y operación de un punto de Recolección General, con participación de elementos de los otros servicios



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Interpretación: Según la imagen anterior, el 35.7% de los cadetes se encuentra totalmente de acuerdo con que dentro de la progresión del cadete se le debe evaluar respecto a la adecuada instalación y operación de un punto de Recolección General, con participación de elementos de los otros servicios. El 53.6% se encuentra de acuerdo. El 10.7% se mantiene neutral. La mayoría considera que dentro de la progresión del cadete se le debe evaluar respecto a la adecuada instalación y operación de un punto de Recolección General, con participación de elementos de los otros servicios.

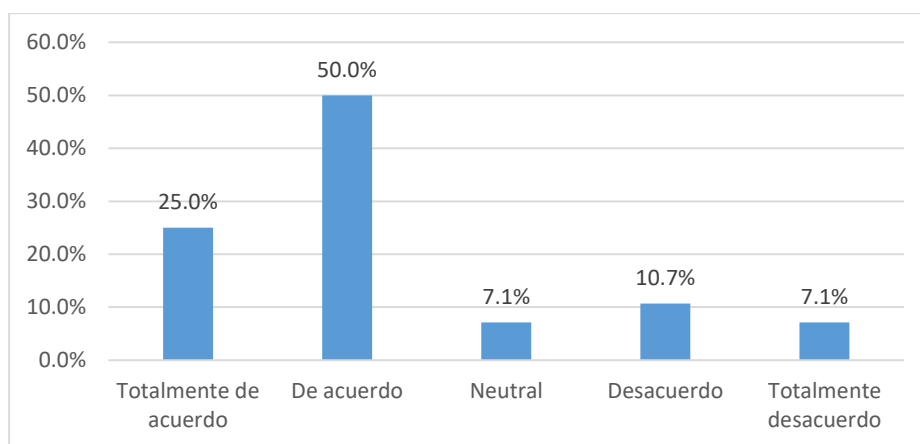
P19: Consideras que la formación e Instrucción recibida en la EMCH es suficiente para cumplir las funciones establecidas para el servicio de Intendencia durante un desastre natural.

Tabla 19 Frecuencia sobre si la formación e Instrucción recibida en la EMCH es suficiente para cumplir las funciones establecidas para el servicio de Intendencia durante un desastre natural.

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	7	25,0%
De acuerdo	14	50,0%
Neutral	2	7,1%
Desacuerdo	3	10,7%
Totalmente desacuerdo	2	7,1%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Figura 19 La formación e Instrucción recibida en la EMCH es suficiente para cumplir las funciones establecidas para el servicio de Intendencia durante un desastre natural.



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Interpretación: Según la imagen anterior, el 25% de los cadetes se encuentra totalmente de acuerdo con que la formación e Instrucción recibida en la EMCH es suficiente para cumplir las funciones establecidas para el servicio de Intendencia durante un desastre natural. El 50.0% se encuentra de acuerdo. El 10.7% se encuentra en desacuerdo y el otro 7.1% se mantiene neutral. La mayoría considera que la formación e Instrucción recibida en la EMCH es suficiente para cumplir las funciones establecidas para el servicio de Intendencia durante un desastre natural.

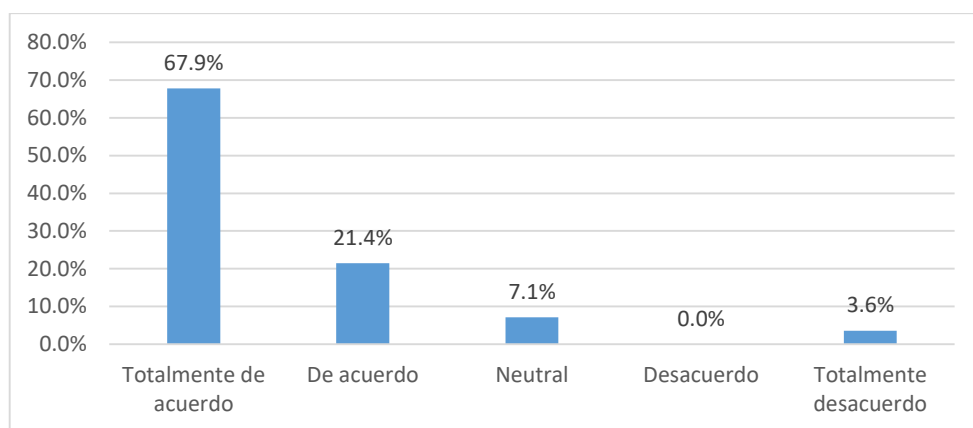
P20: El entrenamiento y capacitación de los cadetes debe ser desarrollado por profesionales altamente capacitados y con experiencia en el sistema de gestión de Riesgo y desastres naturales

Tabla 20 Frecuencia sobre si el entrenamiento y capacitación de los cadetes debe ser desarrollado por profesionales altamente capacitados y con experiencia en el sistema de gestión de Riesgo y desastres naturales

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	19	67,9%
De acuerdo	6	21,4%
Neutral	2	7,1%
Desacuerdo	0	0,0%
Totalmente desacuerdo	1	3,6%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Figura 20 El entrenamiento y capacitación de los cadetes debe ser desarrollado por profesionales altamente capacitados y con experiencia en el sistema de gestión de Riesgo y desastres naturales



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Interpretación: Según la imagen anterior, el 67.9% de los cadetes se encuentra totalmente de acuerdo con que el entrenamiento y capacitación de los cadetes debe ser desarrollado por profesionales altamente capacitados y con experiencia en el sistema de gestión de Riesgo y desastres naturales. El 21.4% se encuentra de acuerdo. El 7.1% se mantiene neutral. La mayoría considera que el entrenamiento y capacitación de los cadetes debe ser desarrollado por profesionales altamente capacitados y con experiencia en el sistema de gestión de Riesgo y desastres naturales.

-4.2 Análisis

Hipótesis general

Existe una relación significativa entre el servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres.

Hipótesis nula:

No Existe una relación significativa entre el servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres.

Tabla 21 Prueba de Chi cuadrado para la prueba de hipótesis general

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)

Chi-cuadrado de Pearson	16,406 ^a	4	,003
Razón de verosimilitud	12,159	4	,016
Asociación lineal por lineal	5,737	1	,017
N de casos válidos	28		

a. 7 casillas (77,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,29.

En la tabla 21 se muestra que el coeficiente Chi cuadrado de Pearson, obtenido mediante el procesamiento de datos en el SPSS, tiene un valor de 0.03. Este valor es menor a 0.05, en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Por lo tanto, existe una relación significativa entre el servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres.

Prueba de Hipótesis específica 1

HE 1: Existe una relación significativa entre el rol del servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres.

Hnula: No Existe una relación significativa entre el rol del servicio de intendencia y la y la gestión de riesgos y desastres,

Tabla 22 Prueba de Chi cuadrado para la prueba de hipótesis específica 1

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,749 ^a	4	,019

Razón de verosimilitud	9,390	4	,052
Asociación lineal por lineal	4,883	1	,027
N de casos válidos	28		

a. 6 casillas (66,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,36.

En la tabla 22, se puede apreciar el coeficiente Chi cuadrado de Pearson, obtenido luego del procesamiento de datos utilizando el software SPSS, tiene un valor de 0.019, siendo este un valor menor a 0.05, en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Por lo tanto, existe una relación significativa entre el rol del servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres.

Hipótesis específica 2

HE 2: Existe una relación significativa entre el abastecimiento y la gestión de riesgos y desastres.

Hnula: No Existe una relación significativa entre el abastecimiento y la gestión de riesgos y desastres.

Tabla 23 Prueba de chi cuadrado para la prueba de hipótesis específica 2

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)

Chi-cuadrado de Pearson	14,789 ^a	4	,005
Razón de verosimilitud	12,233	4	,016
Asociación lineal por lineal	6,949	1	,008
N de casos válidos	28		

a. 7 casillas (77,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,36.

En la tabla 23, se puede apreciar el coeficiente Chi cuadrado de Pearson, obtenido luego del procesamiento de datos utilizando el software SPSS, tiene un valor de 0.05, siendo este un valor menor a 0.05, en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Por lo tanto, existe una relación significativa entre el abastecimiento y la gestión de riesgos y desastres.

Hipótesis específica 3

HE 3: Existe una relación significativa entre la compañía de intendencia y la gestión de riesgos y desastres

Hnula: No Existe una relación significativa entre la compañía de intendencia y la gestión de riesgos y desastres

Tabla 24 Prueba de chi cuadrado para la prueba de hipótesis específica 3

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	14,972 ^a	4	,005
Razón de verosimilitud	12,050	4	,017
Asociación lineal por lineal	7,126	1	,008
N de casos válidos	28		

a. 6 casillas (66,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,29.

En la tabla 24, se puede apreciar el coeficiente Chi cuadrado de Pearson, obtenido luego del procesamiento de datos utilizando el software SPSS, tiene un valor de 0.05, siendo este un valor menor a 0.05, en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Por lo tanto, existe una relación significativa entre la compañía de intendencia y la gestión de riesgos y desastres

4.3 Discusión

La atención de los riesgos y desastres en el Perú es una necesidad latente para el país, por ello, múltiples sectores del gobierno están inmersos en el Sistema de Gestión de Riesgos y Desastres. El Ejército del Perú forma parte de las entidades que se encuentran en la primera respuesta, ante la ocurrencia de algún desastre, debido a su amplio despliegue a nivel nacional y su capacidad logística. Esta capacidad esta conformada por el servicio de intendencia, responsable de la logística en el Ejército, por ende, del abastecimiento de todas sus unidades de los diferentes materiales e insumos. Por ello, esta tesis ha identificado una relación significativa entre el servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres. El servicio proporciona desde los

alimentos hasta el equipo que se debe emplear en la atención de emergencias producto de los desastres, por ende la intendencia asume un rol fundamental, que de ocurrir algún inconveniente, la participación del Ejército se tornaría defectuosa. Además, los cadetes han reconocido la importancia del servicio de intendencia e identificaron el rol que tiene en la gestión de riesgos y desastres, principalmente en la gestión reactiva. Aunado a ello, los cadetes consideran que su instrucción contiene temas vinculados a la gestión de riesgos y desastres, lo cual es un factor indispensable en la actualidad, dadas las constantes amenazas que se han presentado en el Perú. Los cadetes reconocen la función de los reglamentos del servicio de intendencia y consideran conocer aspectos fundamentales del servicio establecidos en ellos, además de los procedimientos que existen por norma.

Referencias

- Alvares, L. (2016). *Redes Sociales de Gestión del Riesgo de Desastres en el Peru*. Lima: Repositorios de Tesis PUCP.
- Arnilla, F. (2013). *La GRD en la planificación por resultados*. Lima: Soluciones Practicas.
- Camán Gutierrez , H., & Visalot Yliquin , H. (2018). *La instrucción del fusil galil y la eficacia en el tiro por sendas de los cadetes de cuarto año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi"*. Lima.
- Carrasco, S. (2006). *Metodología de la Investigación*, . Lima: San Marcos.

- CAVERO VILLANUEVA, V. E. (2016). *"GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL EJÉRCITO Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO NACIONAL Y LA MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS ANTE LOS DESASTRES NATURALES EN CHOSICA"*. LIMA, : INSTITUTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL EJÉRCITO- ESCUELA DE POSGRADO.
- Chong Oliveira, P. P. (2017). *Funcionamiento de las comunicaciones del Ejército del Perú en Apoyo al Comando de Operaciones de Emergencia Nacional. COEN, durante los desastres Naturales, Lima 2017*. Lima: Instituto Científico y Tecnológico del Ejército.
- Díaz, J. (2005). *Manual de gestión de riesgo en los gobiernos locales*. Lima, Perú: Descriptores OCDE.
- Dominguez, V. (2012). *P.A.M.E.C : punto de apoyo multi institucional para operaciones en emergencias y catástrofes : desarrollo de infraestructura de seguridad para SAMU, Bomberos y Carabineros de Chile*. Santiago de Chile : Universidad de Chile .
- Ejército del Perú. (1965). *RE 747 - 2 Organización, normas y responsabilidades en operación de mantenimiento*. Lima.
- Ejército del Perú. (1986). *Mantenimiento de equipo. Organización, normas y responsabilidades en operación de mantenimiento*. Lima.
- Ejército del Perú. (1994). *Instrucción técnica de tiro*. Lima.
- Ejército del Perú. (2009). *ME 100 - 13 Logística*. Lima.
- Ejército, d. P. (2003). *ME 8-720. FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE INTENDECIA EN TIEMPOS DE PAZ*. Lima.
- FLORES, Z. L. (2018). *Las Fuerzas Armadas en apoyo a la gestión de Riesgos*. Ecuador: Universidad de las Fuerzas Armadas de Ecuador.
- Gonzalo, A. (2017). *Logística y Apoyo de Servicios al Combate, diagnostico de la capacitación del oficial del Ejército y su alineación con el análisis ocupacional y el momento de la carrera*. Montevideo, Uruguay: Instituto Militar de Estudios Superiores de Uruguay.
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar. (2004). *Metodología de la Investigación*. Mexico, McGraw-Hill Interamericana:
https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38911499/Sampieri.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DSampieri.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=ASIATUSB6BAJSH36MO2%2F20200504%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-
- Lavell, A. (2006). *Consideraciones en cuanto al enfoque, los conceptos y los términos que rigen con referencia a la reducción del riesgo y atención de desastres en los países miembros del CAPRADE*. PNUD.
- Mamani Pari, C., & Taipe Araujo, T. (2018). *Mantenimiento de primer y segundo escalón y la operatividad del fusil galil de los cadetes del servicio de material de guerra de la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi"*. Lima.
- Marroquin P, R. (2013). *Metodología de la Investigación*. . Universidad Nacional de Educación Guzmán y Valle.

- Núñez, R. y. (2012). *Conceptos Generales sobre Gestión de Riesgo de Desastres y Contexto del País, Chile*. CHILE: PNUD.
- Palomino, M. (2014). . *La evolución del riesgo en las políticas públicas. Estudio de caso: la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú*. Espacio, Sociedad y Territorio. Vol.1, Nº2, Julio –Diciembre 2014.
- Perez, C. M. (2017). *PARTICIPACION DEL EJERCITO ANTE LOS DESASTRES NATURALES Y SUS EFECTOS EN LAS OPERACIONES SICOLOGICAS EN LA POBLACION*. Lima.
- PESEROS SOLIS, M. N. (2019). *Características Organizacionales de un Centro de Apoyo Logístico Adelantado para bienes de ayuda humanitaria en eventos de emergencia y desastres naturales: Caso: Almacén adelantado del Distrito de la Punta, Callao 2017*. Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Porciúncula , E. (2005). *El fusil de asalto del Ejército Nacional. Análisis de la necesidad de su reactualización"*. Lima.
- Quintero Quintero, M., & Orozco Vallejo , G. (2013). El desempeño académico: una opción para la cualificación de las instituciones educativas. *Plumilla Educativa*, 93 - 115.
- Roja, C. (2010). *Informe Mundial sobre desastres 2010*. Zurich, Alemania: Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la media Luna Roja.
- SÁNCHEZ VALENCIA, D. F. (2017). *PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN EN LOGÍSTICA HUMANITARIA PARA EL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA DE LA ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA: CASO INUNDACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR*. CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR.
- SINAGERD. (2011). *LEY Nº 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres*. Lima.
- SINAGERD. (2014). *NORMA COMPLEMENTARIA SOBRE DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA, EN EL MARCO DE LA LEY Nº 29664, DEL SISTEMA NACIONAL DE NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES* . Lima.
- Torrío, G., Ortiz, S., & Salamanca, L. y. (2008). *Los enfoques teóricos del desastre y la gestión local del riesgo*. . La paz, Bolivia: FUNDEPCO.
- Ulloa, F. (2011). *Manual de gestión del riesgo de desastre para comunicadores sociales*. Lima.
- Vassallo, O. M. (2018). *Gestión de riesgo de desastres por sismos en el Cercado de Lima 2018*. Lima: Universidad César Vallejo .

Anexos

Anexo 1: Base de datos

	V1												V2							
	D1				D2				D3				D1				D2			
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
1	5	4	5	3	5	4	4	4	4	3	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4
2	4	5	5	4	5	2	4	5	4	3	4	2	4	2	4	4	4	3	4	5
3	5	4	4	3	4	2	3	4	4	3	2	2	4	4	4	2	4	4	4	4
4	3	5	4	1	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	5	5	4	5
5	5	5	5	2	3	3	4	5	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	1	5
6	5	5	4	2	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	4	5
7	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	2	5	5	5	5	4	4	2	5
8	3	4	4	1	5	3	4	4	3	5	3	5	4	4	5	5	4	5	2	5
9	5	1	4	1	1	1	3	3	5	5	2	5	4	5	5	5	3	4	5	5
10	4	4	4	2	4	2	3	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5
11	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	3	3	4	4	4
12	4	5	4	4	5	4	5	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	5	5
13	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5
14	3	4	5	4	4	4	3	2	4	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	1
15	5	4	5	5	5	4	4	4	4	3	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4
16	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
17	4	4	4	3	4	2	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
18	3	5	4	5	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	5	5	4	5
19	5	5	5	2	3	3	4	5	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	1	5
20	5	5	4	2	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5
21	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	2	5	5	5	5	4	4	2	5
22	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
23	5	3	4	4	1	4	3	3	5	5	2	5	4	4	4	4	4	4	4	4
24	4	4	4	2	4	2	3	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5
25	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
26	4	5	4	4	5	4	5	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	5	5
27	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5
28	5	5	5	5	5	5	5	2	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

EL ROL DEL SERVICIO DE INTENDENCIA Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES EN LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS “CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”, 2020

La presente encuesta es para determinar la relación básica que existe entre el rol del servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres naturales en la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2020:

Escala de valoración

Totalmente de acuerdo	5
De acuerdo	4
Neutral	3
En desacuerdo	2
Totalmente en desacuerdo	1

Servicio de Intendencia	1	2	3	4	5
1. Consideras que es importante para el Ejército la función logística y administrativa que ejecuta el Servicio de inteligencia durante un desastre.					
2. Consideras que el Servicio de Intendencia del Ejército (SINTE), el más alto escalón de Apoyo de Intendencia al Ejército debe participar en la gestión de riesgos y desastres naturales.					
3. Consideras que una de las características de la labor del servicio de intendencia es alcanzar los más altos estándares de sostenimiento y constituirse en un eficiente componente del Sistema Logístico del Ejército.					
4. Conoces las características del servicio de Inteligencia establecidas en el Reglamento.					
5. Considera que los Oficiales del Servicio de Intendencia, deben conocer los procesos de abastecimiento de bienes, para obtener y distribuir los artículos, para satisfacer las necesidades del Ejército de conformidad con el programa de ejecución, así como las normas y procedimientos establecidos					
6. Conoces las Normas y directivas que te permitan llevar a cabo las actividades comprendidas en los procesos de abastecimiento, de acuerdo a las normas y disposiciones establecidas en un plan de emergencias del SINAGERD.					
7. Consideras que el Sistema Logístico del Ejército, que comprende un conjunto de órganos y medios debidamente interrelacionados cumplen con los procesos de las adquisiciones, para proporcionar apoyo logístico a las unidades y reparticiones del Ejército Peruano.					
8. Consideras que las adquisiciones efectuadas por el ejército deben encontrarse dentro del Plan y Programa de Abastecimiento de Intendencia.					

9. La organización de la Compañía de intendencia es la adecuada para de abastecer de bienes y cubrir las necesidades básicas a todas las Unidades que brindaran servicio operativo, en el caso de operaciones enfocadas a la gestión de riesgos y desastres naturales.					
10. En caso de desastre Natural consideras que la Compañía de Intendencia del Batallón de Servicios debe cambiar su organización para cumplir sus nuevas funciones.					
11. Estas capacitado para cumplir la función de verificar y controlar el funcionamiento de los almacenes de Clase I, Clase III, Clase III-A, Clase II y IV de Intendencia.					
12. La compañía del Intendencia tiene un gran impacto en la organización de operaciones de rescate y apoyo, debido a que cumplen funciones de abastecimiento, mantenimiento, transporte, construcciones, diversos aspectos.					
Gestión de Riesgos y Desastres Naturales	1	2	3	4	5
13. El ejercito participa en el planeamiento y preparación de acciones de primera línea, pero deberá ser esencial que dentro de ello se encuentren oficiales del Servicio de Intendencia.					
14. Dentro de la etapa de preparación se debe capacitar a un batallón especializado en ejecutar acciones de abastecimiento durante la gestión de riesgos y desastres naturales.					
15. El batallón de respuesta debe ser integrado por personal altamente capacitado que brinde apoyo logístico y de abastecimiento inmediato, conforme lo establece el Plan Nacional de gestión de Riesgos (PLANAGERD)					
16. La respuesta está constituida por el conjunto de acciones y actividades que ejecuta el ejercito ante una emergencia o desastre, esta ud capacitado para hacer frente a la fase de respuesta de la gestión de riesgo y desastres naturales.					
17. Dentro de la progresión del cadete deberán incluir aspectos teóricos de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)					
18. Dentro de la progresión del cadete se le debe evaluar respecto a la adecuada instalación y operación de un punto de Recolección General, con participación de elementos de los otros servicios.					
19. Consideras que la formación e Instrucción recibida en la EMCH es suficiente para cumplir las funciones establecidas para el servicio de Intendencia durante un desastre natural.					
20. El entrenamiento y capacitación de los cadetes debe ser desarrollado por profesionales altamente capacitados y con experiencia en el sistema de gestión de Riesgo y desastres naturales.					

Anexo 3: Matriz de Consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	DISEÑO METODOLÓGICO E INSTRUMENTOS
Problema General ¿Cuál es la relación entre el servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres, Lima 2020?	Objetivo General Determinar la relación entre el servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres, Lima 2020	Hipótesis General Existe una relación significativa entre el servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres.	Variable 1 Servicio de intendencia	1. Rol	1.1 Objetivo 1.2 Rol del Ejército 1.3 Doctrina Militar	Tipo / Nivel investigación Básica/ correlacional Diseño de investigación No experimental Enfoque de investigación Cuantitativo Técnica Encuesta Instrumentos Cuestionario Población Cadetes del servicio de intendencia Muestra Probabilística aleatoria simple Métodos de Análisis de Datos Estadística SPSS
Problema Específico 1 ¿Cuál es la relación entre el rol del servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres, Lima 2020?	Objetivo Específico 1 Determinar la relación entre el rol del servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres.	Hipótesis Específica 1 Existe una relación significativa entre el rol del servicio de intendencia y la gestión de riesgos y desastres		2. Abastecimiento	2.1. Posición del Ejército 2.2. Posición de los oficiales de inteligencia	
				3. Compañía de intendencia	3.1. Organización 3.2. Funciones	
Problema Específico 2 ¿Cuál es la relación entre el abastecimiento y la gestión de riesgos y desastres?	Objetivo Específico 2 Determinar la relación entre el abastecimiento y la gestión de riesgos y desastres.	Hipótesis Específica 2 Existe una relación significativa entre el abastecimiento y la gestión de riesgos y desastres.	Variable 2 Gestión de riesgos y desastres	1. Gestión reactiva	1.1. Preparación 1.2. Respuesta	
Problema Específico 3 ¿Cuál es la relación entre la compañía de intendencia y la gestión de riesgos y desastres?	Objetivo Específico 3 Determinar la relación entre la compañía de intendencia y la gestión de riesgos y desastres	Hipótesis Específica 3 Existe una relación significativa entre la compañía de intendencia y la gestión de riesgos y desastres		2. Instrucción y entrenamiento	2.1. Progresión 2.2. Contenido de clase	

Anexo 4: Validación de hoja de expertos

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN /TESIS:

**EL ROL DEL SERVICIO DE INTENDENCIA Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES
NATURALES EN LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS “CORONEL FRANCISCO
BOLOGNESI”, 2020**

AUTORES:

Bach

Bach

INSTRUCCIONES: Coloque “x” en el casillero correspondiente la valoración que su experticia determine sobre las preguntas formuladas en el instrumento.

[illegible]

10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación.										X	
------------------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL EXPERTO: _____

OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL EXPERTO:

GRADO ACADÉMICO DEL EXPERTO: MAGISTER

INSTITUCIÓN DONDE LABORA; EMCH "CFB"

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO:

FIRMA:

POST FIRMA:

DNI:

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN /TESIS:

**EL ROL DEL SERVICIO DE INTENDENCIA Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES
NATURALES EN LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS “CORONEL FRANCISCO
BOLOGNESI”, 2020**

AUTORES:

Bach

Bach

INSTRUCCIONES: Coloque “x” en el casillero correspondiente la valoración que su experticia determine sobre las preguntas formuladas en el instrumento.

[illegible]

PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL EXPERTO: _____

OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL EXPERTO:

GRADO ACADÉMICO DEL EXPERTO: MAGISTER

INSTITUCIÓN DONDE LABORA; EMCH "CFB"

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO:

FIRMA:

POST FIRMA:

DNI:

Anexo 5: Constancia de Entidad donde se efectuó la investigación**ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS “CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”**

CONSTANCIA

El que suscribe Sub Director Académico de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”

HACE CONSTAR

Que los Cadetes que se mencionan han realizado la investigación en esta dependencia militar sobre el tema titulado: EL ROL DEL SERVICIO DE INTENDENCIA Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES EN LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS “CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”, 2020

Investigadores:

Bach

Bach

Se le expide la presente Constancia a efectos de emplearla como anexo en su investigación.

Chorrillos,..... De... del 2020

.....

Anexo 6: Compromiso de autenticidad del instrumento

Los Cadetes que suscriben líneas abajo, autores de la tesis titulada: “EL ROL DEL SERVICIO DE INTENDENCIA Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES EN LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS “CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”, 2020”

HACEN CONSTAR:

Que el presente trabajo ha sido íntegramente elaborado por los suscritos y que no existe plagio alguno, ni temas presentados por otra persona, grupo o institución, comprometiéndonos a poner a disposición del COEDE (EMCH “CFB”) los documentos que acrediten la autenticidad de la información proporcionada si esto lo fuera solicitado por la entidad.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión, tanto en los documentos como en la información aportada.

Nos afirmamos y ratificamos en lo expresado, en fe de lo cual firmamos el presente documento.

Chorrillos,..... De.....del 2020

.....

Bach

.....

Bach